

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO C - TOMO DLXXX - Nº 74

CORDOBA, (R.A.), MARTES 14 DE MAYO DE 2013

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

INSTITUTO JUVENILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE ENSEÑANZA

Acta Nº 427 En la Ciudad de Córdoba a los nueve días del mes de Mayo del año dos mil trece se reúne el Consejo de Administración del Instituto Juvenil Sociedad Cooperativa de Enseñanza limitada para convocar a los Señores Asociados / as a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día treinta de Mayo de dos mil trece a las 18:30 hs. en la sede de la Institución, sita en la calle Aristóteles 3160, de Barrio Zumarán, de esta ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: Orden del Día 1-Designación de dos asociados para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el Acta de la Asamblea. 2- Tratamiento sobre posibilidad de incrementar la cantidad de aulas del Nivel Inicial en 4 salas. 3- Consideración de la revisión del Estatuto Social. 4- Consideración de la revisión del Reglamento Interno. No habiendo mas temas a tratar se da por finalizada la reunión. El Secretario.

Nº 9622 - \$ 252.-

PORMAG (PORCINO MAGRO) ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados, para el día 31 de Mayo del presente año 2.013, a la hora 9:30, en el domicilio de la sede social, sita en Sucre1292, de esta Ciudad de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente: Orden del Día: "1) Consideración de los Estados Contables, el dictamen del Auditor Externo, la Memoria y el Informe del Órgano de Fiscalización, correspondientes al ejercicio económico Nros. 16, comprendido entre el 01/01/2012 al 31/12/2012 y la gestión del consejo directivo por igual período. 2) Designación de dos asociados para firmar el acta respectiva." El Secretario.

Nº 9144 - \$ 77,70

PRIMER CLUB DEL FORD T

La Comisión Directiva del Primer Club del Ford T de Argentina CONVOCA a los Sres. Socios para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo cinco de Junio de dos mil trece a las veintiuna horas en el domicilio sito en Bvard. Las Heras 480 de ésta Ciudad, en que se tratará el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para que firmen el acta correspondiente; 2º) Consideración y aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al Ejercicio comprendido entre el primero de Enero del año dos mil doce y el treinta y uno de diciembre del año dos mil doce; Córdoba, 09 de Mayo de 2013.- El Secretario.

Nº 9158 - \$ 73,50

ASOCIACIÓN CIVIL "CLUB ATLETICO SAN FERMÍN" DE LUCA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil "Club Atlético San Fermín" que se llevará a cabo el día 24 de mayo de 2013 a las 20:30 hs., en nuestra sede social de calle 9 de julio 437 de la localidad de Luca; para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1)Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la situación económica y del desempeño de la institución durante 2012. 3)Lectura del Padrón de Asociados. 4)Designación de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas en base a normas estatutarias. El Tesorero.

3 días - 9143 - 16/5/2013 - \$ 157,50

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS BENGOLEA

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 04/06/2013, a las 17 horas en la sede del Club Atlético Unión de Bengolea sito calle San Martín Nº 301, Bengolea. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea. 2º) Motivo de la convocatoria a Asamblea fuera de término. 3º) Consideración y Aprobación de Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuenta del Ejercicio cerrado el 31/12/2012.- La Secretaria.

3 días - 9166 - 16/5/2013 - \$ 301,50

CLUB DE ABUELOS DE CORDOBA

Realizará Asamblea General Ordinaria el día 17 de Mayo de 2013 a las 17 hs., en la sede de la entidad sito en Calle 9 de Julio Nº 947 de Bº Centro, con el siguiente, ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta Anterior.2) Aprobación de la memoria de la comisión normalizadora y del Estado de Situación Patrimonial al 28/02/2013. 3) Disminución o Aumento de la Cuota Societaria. 4) Confirmación o no de las expulsiones de cinco miembros de la Ex comisión Directiva. 5) Elección de Comisión Directiva Completa y Comisión Revisadora de Cuentas que regirán los destinos del Club de Abuelos por el término de dos periodos. 6) Informe final de la Comisión Normalizadora.

3 días - 9176 - 16/5/2013 - \$ 411,60

MANISUR S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 31 /05/ 2013, a realizarse en primera convocatoria a las 16 hs. y en segunda convocatoria para el mismo día a las 17 hs, en el domicilio de la Sociedad, sito en calle Av. Pte. Tte. Gral.

Juan Domingo Perón 831, de la localidad de Santa Eufemia. ORDEN DEL DIA:1) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Cuadros Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 28 / 02 / 2013 y resolución sobre la propuesta de distribución de Utilidades que formula el Directorio.- 2) Consideración de las remuneraciones a los señores Directores.- 3) Elección de la totalidad de los miembros del directorio, previa fijación de su número, por el término de dos ejercicios, por terminación de mandato.- 4) Ratificación de la prescindencia de la sindicatura.- 5) Consideración de las gestiones del directorio.- 6) Aumento del capital social en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550.- 7) Designación de 2 accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea. Se recuerda a los Señores Accionistas que deben cumplimentar la comunicación previa establecida en el arto 238, 2º párrafo, de la Ley 19550 con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. Los instrumentos del art. 234 inc.1 de la Ley 19550, se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social. El presidente.

5 días - 9182 - 20/5/2013 - \$ 892,50

BIBLIOTECA PÚBLICA Y POPULAR COLONIA VIGNAUD

COLONIA VIGNAUD

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 29/05/2013 a las 21 hs. en sede social. Orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Lectura del acta anterior. 3) Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de. Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio Nº 15 cerrado el día 31 de diciembre del año 2012. 4) Causas de la Convocatoria fuera de término. 5) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, dos Vocales Titulares, dos Vocales Suplentes, dos Revisores de Cuentas por el término de dos años, todos por terminación de mandato.- La Secretaria.-

3 días - 9260 - 16/5/2013 - s/c.

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, VIVIENDAS, OBRA Y SERVICIOS PUBLICOS DE SANTA CATALINA LIMITADA.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el jueves 30 de mayo de 2013, a las 20:00 hs, en el local social del Club Atlético y Biblioteca "Independiente" de esta localidad, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º)

Envíenos su publicación por MAIL a:

boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127 -
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

Designación de dos (2) asociados para que, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.-2°) Exposición de motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término para tratar los informes y documentos contables correspondiente al Ejercicio Finalizado al 31 de Diciembre de 2012 (ejercicio 49°). 3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos é Informe del Síndico y dictamen del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2012.-4°) Designación de tres (3) asociados para integrar la comisión receptora y escrutadora de votos.-5°) Elección de cinco (5) miembros titulares para integrar el Consejo de Administración en reemplazo de Tomaselli, Ignacio Daniel; Marzari, Eduardo Víctor; Bergesio, Eleonora Diana; Vesco, Analía; Blengino, Antonio; por terminación de mandatos. Elección de tres (3) miembros suplentes en reemplazo de los señores Bonvillani, Daniel Osvaldo; Rosales, Carlos Dante y Peralta, Matías. De un síndico titular y de un síndico suplente, en reemplazo de los señores Conti, Federico Carlos y Vettore, Daniela Damiana, respectivamente también por finalización de mandatos. Arts: 32° 34° y 38° del Estatuto Social. El Secretario.

N° 9071 - \$ 210.-

SOCIEDAD ARGENTINA DE SOCIOLOGIA JURÍDICA

La Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Sociología Jurídica convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Mayo de 2013, a las 11:00 horas, acto que se celebrará en el domicilio de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, sita en Obispo Trejo 242 en la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2. Consideración de la Memoria., el Balance General Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización; 3 Premio Renato Treves modificación del reglamento. 4. Fijación de la cuota anual de socios y adherentes; 5. Página web. Informe de la diseñadora; 6. Sede del congreso 2013. Evaluación de la propuesta de la Universidad Nacional de Córdoba. 7. Estado de la situación con organismos públicos: Afip, Banco, y otros. 8- Actualización padrón de asociados. NOTA: "Las Asambleas se celebrarán válidamente aún en los casos de reforma de estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de asociados concurrentes una hora después de la fijada en la convocatoria., si antes no se hubiese reunido la mayoría absoluta de los asociados con derecho a voto." (Art.30 del Estatuto). La Secretaria. 11 de marzo de 2013. La Secretaria.

N° 9184 - \$ 189.-

FONDOS DE COMERCIO

CLAMANCARI S.R.L

Transferencia de Cuotas Sociales

Por contrato del 8-9-2011 Claudia Gabriel FONTAO, DNI 22.222.375, vendió, cedió y transfirió a Roberto Benjamín FONTAO, DNI 7.972.509 cuatrocientos (400) cuotas sociales valor nominal \$ 10 cada una representativas del capital de CLAMANCARI S.R.L. domiciliada en Santa Rosa 323, Córdoba e inscripta en el Registro Público de Comercio (Cba.) el 24-1-2011, matrícula 13746-B. Oficina (Cba.), 29 de abril de 2013. Dra. J. de Kogan. Prosecretaria. Juzg. 7° Nom. C.C.

N° 9163 - \$ 52,50

RIO TERCERO.- En cumplimiento del Art. N° 2 de la ley 11.867, se hace saber que el Sr. Reinaldo Gregorio RIORDA, D.N.I. N° 6.609.060, argentino, casado de 65 años de edad, con domicilio en la calle Las Heras N° 82 de la ciudad de Hernando, Pcia. de Cba., VENDE, CEDE Y TRANSFIERE, el (50%), DEL ACTIVO DEL FONDO DE COMERCIO, del establecimiento denominado "FARMACIA MAURICIO RIORDA", SITA EN CALLE, Uruguay N° 99, de la ciudad de Hernando, provincia de Córdoba, a favor de el comprador Sr. Mauricio Marcos RIORDA D.N.I. 22.145.143, argentino, casado de 41 años de edad, con

domicilio en calle Santa Fe N° 365 de Hernando- Se ha fijado el precio de esta operación, en la suma de PESOS SETENTA MIL (\$ 70.000) " bajo apercibimientos de ley. Secretaria N° 4 Dra. Sulma SCAGNETTI DE CORIA.

5 días - 9111 - 20/5/2013 - \$ 585.-

SOCIEDADES COMERCIALES

FOXCOM SA.

Fecha: 23/4/13. Socios: Fabre Facundo Martín DNI 32.786.910 nacido el 13/2/87, domiciliado en Alfredo Schiuma 2817 (CP 5010) y Calvo Mariano Saul DNI 32.876.243, nacido el 19/4/87, domiciliado en Alte. Brown 1922 (CP 5010), ambos solteros, vendedores, argentinos de la Ciudad y Pcia de Córdoba, Denominación: FOCOM S.A. sede: Av. Fuerza Aérea 2170 10 Piso Local 17 Ciudad y Pcia de Córdoba. Capital: \$100.000 representado por 1000 acciones ordinarias nominativas no endosables clase A de \$100 vn c/u con derecho a 5 votos por acción. Suscripción: Facundo Martín Fabre 500 acciones y Mariano Saúl Calvo 500 acciones. 1er Directorio Facundo Martín Fabre Presidente, Mariano Saúl Calvo Vicepresidente y Agustín Amadeo Fabre, DNI 31.557.980, soltero, argentino Lic. en Comunicación Social, nacido el 1.5.85 domiciliado en Alfredo Schiuma 2817, ciudad y Pcia de Córdoba: Director Suplente. Prescinde de sindicatura. Duración: 99 años contados desde Inscripción en RPC Objeto: realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, con las limitaciones de ley: A) Desarrollo diseño, investigación fabricación distribución importación, exportación y/o comercialización bajo cualquier modalidad de licencias marcas, insumas, componentes, productos herramientas, partes de sistemas, programas y/o equipamiento electrónico de telecomunicaciones, aeroespacial y/o informático (hardware y software) B) Servicios de manufactura, asesoramiento, capacitación de personal y/o de asistencia técnica a terceros aplicados al rubro informático, electrónico y/o de telecomunicaciones C) Instalación mantenimiento y/o reparación de insumas, componentes, productos y equipamientos concerniente a los rubros mencionados D) Crear y desarrollar una red de comercialización de bienes y servicios varios referidos a su objeto, como así también servirse de cadenas de distribución ya existentes para ofrecer y/o concretar la compra, venta y/o provisión de bienes y servicios relacionados con los rubros. de telefonía comunicaciones, computación, informática y electrónica en todas sus formas, sus derivados y afines. E) Comercialización, explotación, producción y edición de espacios, contenidos y medios comerciales y publicitarios en el ámbito de web-site, redes sociales, radial, grafico, mural, televisivo cinematográfico, impresiones, sus derivados y Proporciones y afines. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto. Administración: directorio compuesto por número de miembros titulares que fije la asamblea entre mínimo de 1 y máximo de 5 pudiendo designar igual, mayor o menor número de suplentes para llenar vacantes que se produjeran en orden de su elección. Todos por 3 ejercicios. Si la sociedad prescinde de sindicatura la elección de directores suplentes será obligatoria. Representación y uso de firma a cargo del presidente o vicepresidente, en forma indistinta. Si el directorio fuere unipersonal a cargo del presidente. Fiscalización a cargo de 1 a 3 síndicos titulares y de 1 a 3 síndicos suplentes con mandato por 3 ejercicios. Mientras la sociedad no esté incluida en Art. 299 Ley 19.550 podrá prescindir de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 de c/ año.

N° 9181 - \$ 474.-

CENTRAL CBA S.R.L

CONSTITUCION DE SOCIEDAD Rectificadorio del B.O. de fecha 29/04/2013

SOCIOS: LOYOLA ROBERTO FRANCISCO D.N.I. 16.903.160, edad 48 años, nacido el 18 de Abril de 1964, argentino, casado, de profesión Arquitecto, con domicilio en calle Chacha payas 2367 B° Yofre Norte ciudad de Córdoba, el Sr. IRASTORZA CARLOS GASTON DNI 25.964.345, edad 35 años, nacido el día 10 de Mayo de 1977, argentino, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Cruz Gorordo 4594 B° Las Palmas Ciudad de Córdoba y el Sr. ALBERTO EDUARDO ZORRILLA DNI 8.243.651, edad 67 años, fecha

de nacimiento el día 2 de Marzo de 1945, argentino, casado, de profesión comerciante con domicilio en calle Gobernador Olmos 2480 Villa Carlos Paz Provincia de Córdoba, convienen en celebrar el presente contrato de SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, la que se regirá por lo establecido en la Ley 19.550, con sus modificaciones y las cláusulas y condiciones que a continuación se detallan: DENOMINACION: La sociedad girará bajo la denominación de "CENTRAL CBA. S.R.L." y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Córdoba y sede social en la calle Ovidio Lagos N° 301 B° General Paz de esta ciudad en Córdoba. Por resolución de todos sus socios, la sociedad podrá trasladar este domicilio y: establecer sucursales de venta, depósito, representación, concesionarias o agencias en cualquier punto del país o del extranjero.- DURACION: La duración de la sociedad se establece en Noventa y Nueve años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: La sociedad tiene por objeto, desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, las siguientes actividades: a) Comercialización e industrialización, reparación, fabricación, exportación e importación de productos para Climatización. b) Instalación de equipos de climatización en todo tipo de obras publicas y privadas, construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, obras de ingeniería, de arquitectura de carácter publico o privado c) Comercialización de insumas relacionados con dicha actividad. CAPITAL: El capital social se fija en la suma de Pesos QUINCE MIL (\$ 15.000.-) dividido en Ciento cincuenta (150) cuotas sociales de un valor de Pesos Cien (\$100.-) cada una, valor nominal y que los socios suscriben en este acto en la siguiente proporción: A) El Sr. LOYOLA ROBERTO FRANCISCO la suma de Pesos Cinco Mil (\$ 5000.-), equivalente a CINCUENTA (50) cuotas sociales. B) El señor IRASTORZA CARLOS GASTON la suma de Pesos Cinco Mil (\$ 5000.-), equivalente a CINCUENTA (50) cuotas sociales. y C) el Señor ALBERTO EDUARDO ZORRILLA la suma de Pesos Cinco Mil (\$ 5000.-), equivalente a CINCUENTA (50) cuotas sociales. El capital social suscrito es integrado por todos los socios en dinero en efectivo en un 25% en este acto y el saldo en un plazo de dos años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración y representación de la sociedad estará a cargo del socio ALBERTO EDUARDO ZORRILLA, LOYOLA ROBERTO FRANCISCO Y IRASTORZA CARLOS GASTO N quienes revestirán el carácter de socios-gerente y podrán actuar en forma indistinta. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma, estará a cargo de los socios gerentes, quienes obligaran a la sociedad mediante su firma indistinta. Los socios gerente tiene todas las facultades para realizar en nombre de la sociedad todos los actos propios del giro de la misma y, además, los siguientes: adquirir por compra y otras formas comerciales y civiles, bienes muebles y/o semovientes, en dominio usufructo, leasing, adquirir créditos, cobrar, transar, celebrar, rescindir contratos de locación o arrendamiento. Asimismo sus facultades se extienden para la apertura de cuentas corrientes bancarias, cajas de ahorro, celebración de contratos por los cuales se formalicen obligaciones a cargo de la sociedad, renovación, emisión y depósitos de cheques, órdenes de pago en caja de ahorro, letras de cambio y pagaré, formular protestos o protestas, denunciar, acusar y formular querellas, dar y tomar posesión, registrar e inscribir marcas y/o patentes de invención o procedimientos industriales, venderlas, cederlas, localarlas. Se requerirá el consentimiento unánime de todos los socios para los actos de disposición, compraventa y gravámenes de bienes inmuebles, de los muebles sometidos al régimen registral y para la constitución de prendas agrarias, comerciales y flotantes. Los socios gerente solo pueden ser removido por justa causa. CIERRE DE EJERCICIO: El ejercicio económico financiero de la sociedad cerrará el día 31 de Diciembre de cada año. Juzg. C y C. 33ª Nom. - Conc y Soc. N° 6. Of. 19/11/2012.

N° 7649 - \$ 945,40

CIMA SOCIEDAD COLECTIVA

Cesión de Cuotas. Designación Administradores. Aumento de Capital

Con fecha 29 del mes de junio de dos mil doce. CIMA SOCIEDAD COLECTIVA inscripta en el Registro publico de Comercio Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matricula N° 409-B1 de fecha 19 de mayo de 1999 resuelve; 1) La socia Clara Susana COHN, DNI 20.438.402 vende, cede y

transfiere a favor del señor León COHN, DNI 22.371.469 doce (12) cuotas sociales de Pesos quinientos (\$ 500) cada una que tiene y le corresponden en la sociedad antes enunciada. Se establece el precio de venta de la presente cesión y transferencia de cuotas sociales en la suma de PESOS SEIS MIL (\$ 6000). 2) La socia Mónica Rebeca COHN, DNI 21.392.925 vende, cede y transfiere a favor del señor León COHN DNI 22.371.469 doce (12) cuotas sociales de pesos quinientos (\$500) cada uno que tiene y le corresponden en la sociedad antes enunciada. Se establece el precio de venta de la presente cesión y transferencia de cuotas sociales en la suma de PESOS SEIS MIL (\$6000). 3) La socia Catalina GORODISCHER de COHN, DNI 92.283.302 vende, cede y transfiere a favor del socio León COHN DNI 22.371.469 seis (6) cuotas sociales de Pesos Quinientos (\$ 500) cada una que tiene y le corresponden en la sociedad antes enunciada., Se establece el precio de venta de la presente cesión y transferencia de cuotas sociales en la suma de PESOS TRES MIL (\$3.000). 4) La socia Catalina GORODISCHER de COHN, DNI 92.283.302 vende, cede y transfiere a favor del socio Claudia Sara COHN, DNI 24.692.527 seis (6) cuotas sociales de Pesos quinientos (\$ 500) cada una que tiene y le corresponden en la sociedad antes enunciada. Se establece el precio de venta de la presente cesión y transferencia de cuotas sociales en la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3000).- 5) Como consecuencia de la cesión de cuotas sociales efectuada los socios proceden a modificar la cláusula CUARTA del contrato social la que queda redactada de la siguiente, forma: El Capital social es de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000) dividido en sesenta (60) cuotas sociales de PESOS QUINIENTOS (\$ 500) suscripto, integrado y representado de la siguiente forma: a) El socio León COHN la cantidad de cuarenta y dos (42) cuotas sociales valor nominal PESOS QUINIENTOS (\$ 500) cada una y b) la socia Claudia Sara COHN la cantidad de dieciocho (18) cuotas sociales valor nominal PESOS QUINIENTOS (\$ 500) cada una. 6) Ratificación de Cargos y Designación: Dada la modificación efectuada respecto a los componentes de la sociedad, los socios proceden a ratificar en sus cargos de administradores de la Sociedad a los señores León COHN, Claudia Sara COHN para que actuando en forma indistinta representen a la sociedad.-A continuación el día 29 de junio dos mil doce la sociedad CIMA SOCIEDAD COLECTIVA, resuelve: 1) Que el socio León COHN, vende cede y transfiere a favor del señor Alejandro COHN veinticuatro (24) cuotas sociales de Pesos quinientos (\$500) cada una que tiene y le corresponden en la sociedad antes enunciada, cesión y transferencia que es aceptada por el señor Alejandro Cohn. Se establece el precio de venta de la presente cesión y transferencia de cuotas sociales en la suma de PESOS DOCE Mil (\$ 12.000). 2) Seguidamente Y entre los socios León COHN, Claudia Sara COHN y Alejandro COHN resuelven que ante la necesidad de fondos de la empresa y la información que surge de las proyecciones realizadas por los próximos periodos, es necesario realizar un incremento de Capital. Al respecto, tras un análisis pormenorizado del Contrato Social, los presentes acuerdan en forma unánime aumentar el Capital Social de CIMA SOCIEDAD COLECTIVA, mediante el aporte de fondos personales, en forma. proporcional a la participación societaria que tienen los socios y por la suma de PESOS SETENTA MIL (\$ 70.000), en efectivo y en este acto el veinticinco por ciento del total (25%) y el saldo dentro del plazo de dos años a contar de la fecha, que sumado el capital inicial integrado al momento de la constitución de pesos treinta mil, llegan a forma un capital social total de la firma de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000).- 3) Como consecuencia de la cesión de cuotas sociales efectuada y el aumento del capital resuelto los socios proceden a modificar la cláusula CUARTA del contrato social la que queda redactada de la siguiente forma: El capital de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) dividido en doscientas (200) cuotas sociales de pesos quinientos (\$ 500) suscripto, integrado y representado de la siguiente forma: a) El Socio león COHN, la cantidad de sesenta (60) cuotas sociales valor nominal PESOS QUINIENTOS (\$ 500) cada una. b) La socia Claudia Sara COHN, la cantidad de sesenta (60) cuotas sociales valor nominal PESOS QUINIENTOS (\$ 500) cada una y e) Alejandro COHN, la cantidad de ochenta (80) cuotas sociales valor nominal PESOS QUINIENTOS (\$ 500) cada una. 4) Ratificación de Cargos y Designación: Dada la modificación efectuada respecto a 10\$ componentes de la sociedad, los socios proceden a ratificar en sus cargos de administrador de la sociedad a los señores León COHN, Claudia Sara COHN y designar como administrador al señor Alejandro COHN para que actuando en forma indistinta

representen a la sociedad. Of., 2/5/2013. Débora R. Jalom de Kogan - Prosecretaria Letrada.

N° 9110 - \$ 789.-

ARGENTINA RURAL BUSINESS S.A.

Cambio de Jurisdicción

En Asamblea General Extraordinaria (Unánime) de fecha 25/03/2013, los accionistas que representan el 100% del capital social de ARGENTINA RURAL BUSINESS S.A., por unanimidad resuelven: Cambiar la jurisdicción de la sociedad desde la Prov. de Córdoba a la Prov. de Catamarca. En tal sentido, se reforma el Art. 1° del estatuto, que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 1°: La Sociedad se denomina "ARGENTINA RURAL BUSINESS S.A.", tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Catamarca, República Argentina". En ese orden de ideas, por unanimidad se resuelve, fijar como nueva sede social en calle Prado 326 de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, Prov. de Catamarca.

N° 9261 - \$ 92,85.-

ESPECIALISTAS EN DESTINOS S.R.L.

Constitución de sociedad

MODIFICADO POR ACTA N° 1, FECHA 01.11.2012. SOCIOS: Lucas Pablo Sánchez, argentino, D.N.I. n° 29.374.148, de treinta años de edad, nacido el día 29 de julio de mil novecientos ochenta y dos (29.07.1982), de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Mariano Moreno s/n, de la ciudad de Valle Hermoso, Provincia de Córdoba, por una parte, el Sr. Luis Rubén Altamirano, argentino, D.N.I. n° 24.211.477, de treinta y siete (37) años de edad, nacido el día veintisiete de febrero (27) de febrero de mil novecientos setenta y cinco (27.02.1975), de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio sito en calle Entre Ríos n° 175, de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba y la Sra. Graciela Noemí Cerutti, argentina, D.N.I. 24.971.001, de treinta y seis (36) años de edad, nacida el cuatro de febrero de mil novecientos setenta y seis (04.02.1976), de estado civil soltera, de profesión comerciante, con domicilio en calle Eusebio Marcilla N° 572, Planta Alta de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. FECHA CONTRATO SOCIAL: 28/06/2012. DENOMINACIÓN: "ESPECIALISTAS EN DESTINOS SRL". DOMICILIO LEGAL Y SEDE SOCIAL - MODIFICADO POR ACTA N° 1, FECHA 01.11.2012 -: Sito en Eusebio Marcilla n° 572, Planta Alta de esta ciudad de Córdoba. PLAZO: noventa y nueve (99) años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto la explotación de una agencia de viajes y turismo mediante la realización de las siguientes actividades: A) Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios denominados a forfait, en el país o en el extranjero, recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, asistiéndolos con servicios de guías turísticos y el despacho de equipajes, representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar su nombre cualesquiera de los servicios precedentemente indicados, formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubren los riesgos de los servicios contratados, venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyan parte de otros servicios turísticos, la compra y venta de cheques de viajero. B) Promoción, comercialización y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales. C) Transporte público o privado de pasajeros, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transporte público de pasajeros, nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales. D) Alojamiento de personas en cualquiera de las formas que las leyes establezcan, con o sin desayuno o comidas, desempeño de mandatos y representaciones relacionadas con la hotelería u hospedaje. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo en consecuencia realizar todo tipo de actos y operaciones que se relacionen con el mismo, en el límite del contrato social y las disposiciones legales vigentes.

La consecución del objeto podrá ser realizado por la sociedad directamente, a través de terceros o asociada a terceros, encontrándose facultada a celebrar contratos de colaboración empresarial o de unión transitoria de empresas, pudiendo ampliar la sociedad su objeto de acuerdo a los intereses de la misma en lo correspondiente a su giro comercial. CAPITAL SOCIAL - MODIFICADO POR ACTA N° 2, FECHA 09.04.2013 -: El capital social es de PESOS DOCE MIL (\$ 12.000,00), representados por MIL DOSCIENTAS (1.200) CUOTAS de DIEZ pesos (\$10,00) de valor nominal cada una, que responden a los socios de la siguiente manera: a) El Sr. LUCAS PABLO SANCHEZ, CUATROCIENTAS (400) cuotas de Pesos DIEZ (\$ 10) valor nominal cada una, lo que hace a un porcentaje equivalente al 33,33% del aporte total; b) La Sra. GRACIELA NOEMI CERUTTI, CUATROCIENTAS (400) cuotas de Pesos DIEZ (\$10) valor nominal cada una, lo que hace a un porcentaje equivalente al 33,33% del aporte total; c) El Sr. LUIS RUBEN ALTAMIRANO, CUATROCIENTAS (400) cuotas de Pesos DIEZ (\$10) valor nominal cada una, lo que hace a un porcentaje equivalente al 33,33% del aporte total. El Capital suscripto se integra en este acto en dinero en efectivo, en un porcentaje del veinticinco por ciento (25%) del total del capital social. Que los socios aportan en sus respectivas porciones de participación del capital social, estando en consecuencia la responsabilidad de cada uno de los socios limitada al monto de sus aportes y cuotas de capital. El capital social será completado en su suscripción e integración en el lapso de los dos (2) años siguientes, en los porcentuales ya establecidos para cada socio. ADMINISTRACIÓN- REPRESENTACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un Gerente, socio o no, por el término de Un (1) ejercicio, siendo reelegible. CIERRE DEL EJERCICIO: cierra el 31 de Mayo de cada año. MODIFICADO POR ACTA N° 1, FECHA 01.11.2012 - PRIMER GERENTE: Luis Rubén Altamirano, Argentino, D.N.I. n° 24.211.477, de treinta y siete (37) años de edad, nacido el día veintisiete de febrero de mil novecientos setenta y cinco (27.02.1975), de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Entre Ríos n° 175, de Las Varillas, Provincia de Córdoba. Juzgado de 1° Instancia y 52 Nominación, Conc. y Soc. Sec. 8. Ciudad de Córdoba.

N° 9256 - \$ 846,15

RCIN S.R.L.

Cesión de Cuotas. Renuncia. Modificación

ACTA 10 DE ABRIL DE 2012: Los socios Ing. Roberto Marcelo Gabriel, D.N.I.: 16.229.517 y Sra. Juana María Cabaña, D.N.I.: 8.097.280, el Gerente No socio, Ing. Víctor Fernando Gabriel, D.N.I.: 14.812.119 y el Sr. Nicolás Víctor Gabriel, D.N.I.: 36.432.831, en este orden 1) Cesión de la totalidad de cuotas sociales de la Sra. JUANA MARIA CABAÑA 2) Renuncia. 3) Modificación de la cláusula tercera del Contrato Social. La Sra. Juana María Cabaña, D.N.I.: 8.097.280, cede la totalidad de sus cuotas sociales (4) cuatro de Mil pesos cada una totalizando la suma de Pesos Cuatro mil (\$ 4.000.-) al Sr. Nicolás Víctor Gabriel, D.N.I.: 36.432.831, argentino, soltero, de profesión empleado, con domicilio real en calle Temístocles Castellano 1925, de fecha de nacimiento 9 de setiembre de 1991. En síntesis, quedan dos socios con las siguientes cuotas sociales: el Ing. Roberto Marcelo Gabriel, D.N.I. 16.229.517, con diecisiete cuotas sociales representativas de Pesos DIECISIETE MIL (\$17.000.-) y el Sr. Nicolás Víctor Gabriel, D.N.I.: 36.432.831, con cuatro cuotas sociales representativas de Pesos Cuatro mil (4.000.-), integrando el capital de PESOS VEINTIUN MIL (\$ 21.000.-). En este acto la Sra. Juana María Cabaña renuncia a su condición de socio gerente. Quedando como gerentes los Sres. Socio Ing. Roberto Marcelo Gabriel y no socio Víctor Fernando Gabriel, D.N.I.: 14.812.119, a los fines que ejerzan las funciones de Socio Gerente en forma indistinta. La cláusula tercera quedará redactada de la siguiente manera: "TERCERA: CAPITAL SOCIAL Y CUOTAS SOCIALES: El capital social se fija en la suma de Pesos VEINTIUN MIL (\$21.000.-) representado por veintiún cuotas sociales de Pesos Un mil cada una, las cuales se suscriben en su totalidad e integran en dinero en efectivo. Las cuotas sociales son aportadas por los socios en la forma que se detalla y en la siguiente proporción: el Ing. Roberto Marcelo Gabriel suscribe diecisiete cuotas sociales representativas de Pesos DIECISIETE MIL (\$17.000.-) Y el Sr. Nicolás Víctor Gabriel, con cuatro

cuotas sociales representativas de Pesos Cuatro mil (4.000.-), integrado queda la totalidad del capital social de PESOS VEINTIUN MIL (\$ 21.000.-)"- Acta de fecha 10 de noviembre de 2012: Los socios Ing. Roberto Marcelo Gabriel, y Sr. Nicolás Víctor Gabriel, deciden en este orden los puntos a tratar: 1) Aumento de Capital Social 3) Modificación de la cláusula tercera del Contrato Social. Los socios poseen las siguientes cuotas sociales: por capitalización por ajuste de capital: el Ing. Roberto Marcelo Gabriel, con treinta y cinco cuotas sociales representativas de Pesos TREINTA Y CINCO MIL (\$35.000.-) y el Sr. Nicolás Víctor Gabriel, con ocho cuotas sociales representativas de Pesos Ocho mil (8.000.-), y en concepto de aporte irrevocable del primero TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL (\$ 335.000.-) integrando el capital de PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL (\$ 343.000.-), Se aumentó el capital por reajuste de capital en la suma de Pesos VEINTIDOS MIL TREINTA Y DOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS (22.032,77) lo que totaliza un monto de CUARENTA Y TRES MIL (\$ 43.000.-) Y el socio Ing. Roberto Marcelo Gabriel realiza un aporte en el carácter de aporte irrevocable por la suma de Pesos TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000.-). La clausula tercera quedará redactada: "TERCERA: CAPITAL SOCIAL Y CUOTAS SOCIALES: El capital social se fija en la suma de PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL (\$ 343.000.-) representado por trescientos cuarenta y tres cuotas sociales de Pesos Un mil cada una, las cuales se suscriben en su totalidad e integran en dinero en efectivo. Las cuotas sociales son aportadas por los socios en la forma que se detalla y en la siguiente proporción: el Ing. Roberto Marcelo Gabriel suscribe trescientas treinta y cinco cuotas sociales representativas de Pesos TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL (\$ 335.000.-) Y el Sr. Nicolás Víctor Gabriel, con ocho cuotas sociales representativas de Pesos Ocho mil (\$ 8.000.-), integrado queda la totalidad del capital social de PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL (\$ 343.000.-)" Juzg. 1° Inst. y 39° Nom. C.C. Of. 03/05/2013. Prosec. Oscar Lucas Dracich

N° 9221 - \$ 606.-

PENTAMEDIA ARGENTINA S.A.**Designación de Autoridades**

Conforme acta de asamblea ordinaria de fecha 05/04/2013 los socios de PENTAMEDIA ARGENTINA S.A. resuelven designar nuevas autoridades por el término de tres ejercicios: Presidente - Director Titular el Sr. Juan Pablo Ortega DNI 22565399 Y Director Suplente Gustavo Adolfo Valdez Vilar DNI 23956566.

N° 9073 - \$ 42.-

NDG URBANIZACIONES S.R.L.**RIO TERCERO****Constitución de Sociedad**

Fecha Instrumento Constitutivo y Actas: 22 de Febrero de 2013.- Socios: ENRICI DIEGO NELSO, argentino, casado, de profesión Contador Público, de 44 años de edad, DNI 20.501.390, domiciliado en calle San Luis N° 145 2do Piso Oficina C de la Ciudad de Córdoba; HOFMANN CARLOS ENRIQUE, argentino, casado, de profesión Ingeniero Electrónico, de 55 años de edad, DNI 12.509.627, domiciliado en calle Neper N° 5511 Barrio Villa Belgrano de la ciudad de Córdoba; y ENRICI GERMAN DANIEL, argentino, soltero, de profesión Abogado, de 40 años de edad, DNI 22.880.835, domiciliado en calle Colón N° 65 ciudad de Río Tercero.- Denominación: NDG URBANIZACIONES S.R.L.- Domicilio: Jurisdicción de la Provincia de Córdoba.- Sede Social: Colón N° 65 Ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba. Plazo: treinta y siete (37) años a partir de la inscripción del presente contrato constitutivo en el Registro Público de Comercio.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto lo siguiente: I) URBANIZACION: Mediante la explotación y administración de tierras para el desarrollo de loteos correspondientes a la conformación de barrios públicos y/o privados en todas sus tipologías admitidas en todo el territorio Nacional y de conformidad a las leyes y ordenanzas vigentes de rigor.- II) AGROPECUARIA: mediante la explotación y administración de tierras y establecimientos rurales propios o

arrendados para las actividades de agricultura en general, cultivo de frutas, verduras, legumbres y hortalizas en general, ganadería en sus diferentes modalidades y actividad tampera; como así también la prestación de los diferentes servicios relacionados a esas actividades.- Podrá realizar las actividades de forestación, renovación y explotación de bosques ya sea para el aprovechamiento de la madera, producción de carbón, leña, etc., todo conforme a las leyes y ordenanzas vigentes municipales, provinciales y nacionales de rigor.- III) CONSTRUCCION: Mediante proyección, realización, dirección por cuenta propia o de terceros de obras públicas o privadas, incluyendo la edificación, modificación, reforma, ampliación, remodelación, mantenimiento y refacción de viviendas y de todo tipo de obras edilicias públicas y/o privadas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos autorizados por la Ley, entre ellos: A) Adquirir por cualquier título legal, en el país o en el extranjero bienes muebles e inmuebles. Recibirlos en pago, enajenarlos, constituir, aceptar, transferir, hipoteca, prendas comunes o con registro, como así también cualquier derecho real; B) Realizar operaciones comerciales y financieras, excepto las vinculadas con la ley 21.526 (Ley de Entidades Financieras) relacionadas directamente con al objeto social, tendientes a desarrollar o promover la actividad; C) Integrar y/o formar palie de otros sociedades constituidas o a constituirse; D) Generar, integrar, constituir c: participar en fideicomisos; E) Estar en juicio como actor o demandado; F) presentarse a licitaciones con entes públicos y/o privados; G) Otorgar poderes generales y/o especiales a los fines de cumplimentar el objeto social. Siendo esta enumeración enunciativa no limitativa. Capital Social: El Capital Social queda fijado en la suma de PESOS SESENTA MIL (\$60.000,00) dividido en seiscientos (600) cuotas sociales de Pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, que los socios suscriben totalmente en este acto y en las siguientes proporciones: ENRICI DIEGO NELSO, suscribe doscientas (200) cuotas o sea la suma de pesos veinte mil (\$20.000,00); HOFMANN CARLOS ENRIQUE suscribe doscientas (200) cuotas o sea la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000,00); Y ENRICI GERMAN DANIEL suscribe doscientas (200) cuotas o sea la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000,00).- El capital Suscrito es integrado de la siguiente manera: cada socio integra en este caso en dinero en efectivo el veinticinco por ciento (25%) de las respectivas suscripciones, totalizando PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000,00); Y el setenta y cinco por ciento restante (75%), o sea la suma de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL (\$ 45.000,00) será integrado en un plazo de dos años a contar del día de la fecha.- Administración: La administración y representación estar a cargo de Sr. ENRICI GERMAN DANIEL quien queda designado en este acto con "gerente" teniendo en forma personal el uso de la firma social.- El gerente tiene las más amplias facultades para administrar los bienes pudiendo celebrar todo tipo de actos tendientes a lograr el cumplimiento de los fines sociales, entre ellos establecer agencias y sucursales; operar con todos los bancos e instituciones de crédito oficiales y privadas: otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente. A los fines de realizar actos que tengan por objeto la adquisición y enajenación del dominio de bienes inmuebles, por título oneroso o gratuito o para constituir o ceder derechos reales sobre dichos bienes, se resolverá con la aprobación y conformidad de todos los socios de la sociedad.- Cierre de Ejercicio: El ejercicio económico financiero cerrará el 31 de Diciembre de cada año. Juzgado Civil y Comercial de 13° Nom. Concursos y Sociedades N° 1. Dr. CARLOS TALE, Juez. Dra. Mercedes Rezzonico - ProSecretaria. Córdoba, 16 de Abril de 2013.- Exp. N° 2397571.

N° 9262 - \$ 640,50

T.M. S.A.**Edicto Rectificativo**

Se hace constar que en la publicación de edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba (Edicto N° 36086) de fecha 18 de Diciembre de 2012, por un error material e involuntario, se consignó en forma incorrecta que el señor Horacio Ariel Tomassoni suscribe 73 acciones, cuando en realidad suscribe 63 acciones. Por tanto, donde dice: "Suscripción: Horacio Ariel Tomassoni, suscribe 73 acciones" debe decir: "Suscripción: Horacio Ariel Tomassoni, suscribe 63 acciones". Córdoba, 6 de Mayo de 2013 .

N° 9219 - \$ 60.-

FSN Repuestos S.R.L.

S/ Inscripción en R.P.C.

Por medio del presente se rectifica el edicto N° 2306, publicado el día 12 de Marzo de 2013 en el Tomo DLXXVII N° 34 del Boletín Oficial de la provincia de Córdoba, atento que en el mismo se encontraba mal consignado el domicilio de la sociedad FSN Repuestos S.R.L, a continuación se transcribe de manera correcta la cláusula en cuestión: Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio en la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba - Sede-, el legal en calle Juan de Garay N° 2249 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, sin perjuicio de las sucursales, agencias, representaciones, filiales, depósitos o corresponsalías, que podrá establecer en cualquier punto del país o del extranjero.- Juzgado de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Rosana Rossetti de Parussa.-

N° 9140 - \$ 110,40

DINÁMICA DIGITAL S.A.**Elección de Autoridades**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 4 y Acta de Directorio N° 13, ambas de fecha 29 de Abril de 2013, se designó el Directorio de "DINÁMICA DIGITAL S.A." por tres ejercicios, el que quedó constituido de la siguiente manera: Directores Titulares: Presidente: Gustavo Defilippi, DNI N° 8.313.808; Vicepresidente: Carlos María Molina, DNI N° 8.498.124; y José Gregorio Vargas DNI N° 7.934.452. Directores Suplentes: José Alberto Majlis, DNI N° 10.172.657; Martín Defilippi, DNI N° 29.542.017; y Pedro Mario Pereyra, DNI N° 7.937.72. Todos los directores titulares y suplentes aceptan los cargos para los que fueron designados en la reunión de directorio y fijan domicilio especial en la sede social.

N° 9062 - \$ 91,35

IMPAC S.A.**Edicto Ampliatorio**

En aviso N° 30677 de fecha 09/11/2011 se omitió consignar el domicilio de las autoridades siendo el de: Víctor Daniel Sevilla, calle San Lorenzo 561, 10° P.; Narciso Attia, Colón 1480 y Matilde Attia de Sevilla 9 de Julio 370, 1° P. depto. A de la ciudad de Córdoba. Por Acta de Directorio del 30/11/2011 se aceptó la renuncia presentada por el Vicepresidente Narciso Attia y asumió dicho cargo Matilde Attia de Sevilla. Todos constituyeron domicilio especial en Duarte Quirós N° 50/58, P.B., Of. 1 de la Ciudad de Córdoba.

N° 9150 - \$ 63,15

ESTRUCTURAS METALICAS CARLO SACILOTTO E HIJOS S.A.**Designación de Autoridades**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 9 del 15 de Abril de 2013, se eligieron autoridades por tres ejercicios: Presidente: Sergio Sacilotto DNI 24.254.057 y Director Suplente: Marcelo Javier Sacilotto DNI, 22.301.069.

N° 9177 - \$ 42.-

IZAJES VILLA MARIA SRL**VILLA MARIA****Constitución de Sociedad**

Denominación: IZAJES VILLA MARIA SRL, domicilio social en Porfirio Seppey 585, Villa María, contrato del 19-11-2012.- Socios: Sergio José Pons, DNI 14.217.690, divorciado, comerciante, 10-12-1960, domiciliado. Santa Cruz 630 Villa Nueva. Luis Horacio Pons, DNI 16.575.193, casado, comerciante, domiciliado Constancio Vigil 1933, Villa María, 30-04-1964 y Claudio Omar Pons, DNI 20.804.055, casado, comerciante, 16-03-1969, domiciliado Manuel Ocampo 2495, Villa María, todos argentinos.- Objeto: a) Servicios: todos los relacionados con equipos de izajes de cargas. b) comercialización: de todo tipo de equipos para izajes de cargas y sus accesorios. c) Industrial:

fabricación de todo tipo de equipos de izajes de cargas, sus repuestos y accesorios. d) inmobiliaria: compraventa, permuta, arrendamiento y administración de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales. d) financieras: todo tipo de operaciones financieras para el funcionamiento de de la sociedad. Duración: 50 años. Capital \$30.000, dividido en 300 cuotas sociales de \$100 c/u, suscriptas 100 por cada socio. Administración y representación: Socio gerente Claudia Omar Pons.- Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.- Disolución: a cargo de los socios, cancelando pasivo y repartiendo remanente en proporciones iguales.

Nº 9179 - \$ 157,50

ESTÁTICA DIGITAL S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 5 y Acta de Directorio Nº 13, ambas de fecha 29 de Abril de 2013, se designó el Directorio de "ESTÁTICA DIGITAL S.A." por tres ejercicios, el que quedó constituido de la siguiente manera: Directores Titulares: Presidente: Gustavo Defilippi, DNI Nº 8.313.808; Vicepresidente: Carlos María Molina, DNI Nº 8.498.124; y José Gregorio Vargas DNI Nº 7.934.452. Directores Suplentes: José Alberto Majlis, DNI Nº 10.172.657, Martín Defilippi, DNI Nº 29.542.017; y Pedro Mario Pereyra, DNI Nº 7.937.728. Todos los directores titulares y suplentes aceptan los cargos para los que fueron designados en la reunión de directorio y fijan domicilio especial en la sede social.

Nº 9061 - \$ 91,50

PROVADIASA

Elección de Autoridades

Por acta de Asamblea General Ordinaria realizada el 06 de Enero de 2.013, se fijo en uno el número de director titular, designándose Presidente a Gustavo Víctor Lovera D.N.I. Nº 13.548.531, y en uno el número de director suplente, designándose a Graciela Susana Lovera D.N.I. Nº 13.078.899, Director Suplente. Todos con mandatos por tres ejercicios. Departamento de Sociedades por Acciones. Río Cuarto, Abril de 2013.

Nº 9174 - \$ 46,45

750 ML S.A.

Designación de Autoridades

Conforme acta de asamblea ordinaria unánime autoconvocada número ocho de fecha 17/11/2011 los socios de 750 ML S.A. resuelven designar nuevas autoridades por el término de tres ejercicios: Presidente Señor Gabriel Luis Voza DNI 17856518 y Director Suplente Sebastian Romero Marioni DNI 24016267, fijando domicilio especial en Raul Rina 8418 de la ciudad de Córdoba.

Nº 9075 - \$ 42.-

ESTABLECIMIENTO MINERO SOFIA S.A.

Elección del Directorio

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 13 del 04 de Octubre de 2011, se designó un nuevo Directorio para la Sociedad por tres ejercicios, resultando electos: PRESIDENTE: Ida Ramona Ramello, DNI. Nº 10.724.489. Y DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Tomás Rojo, DNI Nº 18.211.262.

Nº 9087 - \$ 48.-

CAC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión

Por instrumento de fecha 21/11/2006, Adriana del Carmen Bustos D.N.I.Nº 14.920.226, Cede a José Rodolfa Sabagh, argentino, nacido el 26/12/1938, L.E.Nº 6.506.079, divorciado, Lic. en Ciencias Económicas y domiciliado en calle Rodríguez Peña Nº 1551, Ciudad, 196 cuotas sociales, y a la firma "TOSBA S.R.L.", Inscripta en el Reg. Púb. de Com. al Fº 3057 - Año 1988, 4 cuotas sociales, que son el total que tiene y le corresponden en el capital de la firma "CAC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Inscripta en el Reg. Púb. de Como al Fº 4765 -

Año 1975; al Fº 1303- Año 1982; al Fº 3652- Año 1988; al Fº 2358 - Año 1991 y Matrícula Nº 13.652 -B y B I, ambas del 23/12/2010.-La cesión se formalizó por la suma de \$ 100.000.- Autos: "CAC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - INSC. REG. PUB. COMER.- MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJET" (EXPTE. Nº 2379998/36 - Cuerpo 1).- Ofic. 7/5/13. - Dra. Jalom de Kogan, Debora Ruth: Prosecretario Letrado

Nº 9105 - \$ 126.-

750 ML S.A.

Cambio de Domicilio

Conforme acta de Asamblea de Directorio Nº 14 de fecha 07/05/2012 se reúne el Directorio de 750 ML S.A. y deciden modificar el domicilio social y trasladarlo a la calle Almagavares 6275 Barrio Los Boulevares de la ciudad de Córdoba.

Nº 9076 - \$ 42.-

DICSYS S.A.

Cambio Sede Social

Por Acta de Directorio Nº 9 del 21 de Agosto de 2011 en consideración del segundo punto del orden del día, se realizo el cambio de sede social de DICSYS S.A. fijándose como nuevo domicilio de dicha sede en calle Buenos Aires 246 2º piso de la ciudad de Córdoba.-

Nº 9063 - \$ 42,15

RAF SMART S.A.

Constitución de Sociedad

Constitución: Por Acta del 4.12.2012.- Socios: Rubén Antonio Fernández, DNI 11.067.953, nacido el 4.11.1954, divorciado, contador público, domiciliado en Azor Grimaud 3248 A; Martin Ariel Fernández Sapei, DNI 29.029.195, nacido el 31.8.1981, soltero, empresario, domiciliado en Félix Gigena Luque 3381 A y Romina Gisele Fernández Sapei, DNI 31.055.307, nacida el 20.8.1984, soltera, empresaria, domiciliada en Av. Leopoldo Lugones 230 Piso 13 Departamento E, todos argentinos de la ciudad de Córdoba. Denominación: Raf Smart S.A. Domicilio: jurisdicción de la ciudad de Córdoba. Sede: Azor Grimaud 3248 A. Plazo: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero a la: a) Fabricación, desarrollo, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de bienes destinados al marketing, publicidad, entretenimientos, y todo tipo de software y sistemas de programas de administración y gestión. b) Consultoría, asesoramiento, capacitación y prestación de servicios en materia de publicidad, comerciales y de marketing, de imagen o identidad corporativa, por intermedio de órganos periodísticos, escritos, radiofónicos y televisivos, internet o cualquier medio electrónico y/o en red, avisos murales, carteleras luminosas o no, fijas o móviles, prestación de servicios de diseño, planeamiento y ejecución de planes de comunicación para empresas e instituciones. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: \$100.000 representado por 1000 acciones, de \$100 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "A", con derecho a 5 votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19550/72. Suscripción de acciones: Rubén Antonio Fernández: 600. Martin Ariel Fernández Sapei y Romina Gisele Fernández Sapei: 200 cada uno. Administración: a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 electos por el término de 3 ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la sociedad prescinde de la sindicatura, la elección de suplentes es obligatoria. Designación de Autoridades: Presidente: Rubén Antonio Fernández; Director suplente: Martin Ariel Fernández Sapei. Representación legal y uso de la firma social: La representación de la sociedad, incluso el uso de la firma social estará a cargo del Presidente. Fiscalización: a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de 3 ejercicios. La Asamblea

debe también elegir un suplente por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la Ley 19.550/72. Se podrá prescindir de la sindicatura mientras la sociedad no se halle comprendida en los supuestos del artículo 299 de la ley 19.550/72, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la ley 19.550. Se prescindió de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31-10 de cada año.-

Nº 9149 - \$ 493,35

NEGOCIOS INMOBILIARIOS XANAES S.A.

Elección de Autoridades

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/03/2012 y Acta de Directorio de fecha 03/04/2012 se resolvió por unanimidad la elección de nuevas autoridades, con mandato por tres ejercicios: Presidente (Director Titular) Sr. Carbajales, Manuel Orlando, DNI 11.777.512 con domicilio en calle Avenida Sarmiento sin numero esquina Julio A Roca de la localidad de Santiago Temple, departamento Río Primero, provincia de Córdoba, República Argentina y como Director Suplente al Sr. Camilatti, Eladio Cesar DNI 25.169.909, con domicilio en calle Rafael Bianchi número 239 de la Localidad de Arroyito, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en calle camino publico La Tordilla Km. 1 1/2 de la ciudad de Arroyito, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina.

Nº 9058 - \$ 193,40

TOBOSO S.R.L.

LA CUMBRE

Constitución de Sociedad

Por contrato de fecha 22/8/2012 y Acta Notarial Nº 430, Bº 94 VTO, Libro de Intervenciones Nº 14, Registro Notarial 455 Esc. Liliana del Luján Amadio. Socios: Gustavo Walter Rebaudino, D.N.I. Nº 22.663.393, argentino, de 39 años de edad, casado, comerciante, domiciliado en calle Belgrano Nº 349 de la localidad de La Cumbre, Pcia. de Córdoba y Germán Maximiliano Rebaudino, D.N.I.: Nº 27.544.094, argentino, de 32 años de edad, casado, comerciante, domicilio en calle 9 de Julio s/n de la localidad de La Cumbre, Pcia. De Córdoba. Denominación y Domicilio: Toboso S.R.L. con domicilio en calle Belgrano Nº 349, de la localidad de La Cumbre, Pcia. De Cba. Duración: 40 años a contar de la inscripción en el R.P.C. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a) Servicios Gastronómicos y eventos sociales mediante la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o percibiendo comisiones: a) La explotación de restaurantes, confiterías, rotiserías, salones de eventos, en general cualquier actividad relacionada con la gastronomía; b) La participación en todos tipo de licitaciones públicas o privadas, cuyo objetivos se relacionen con el objeto descrito en el inc. a) Capital Social: pesos setenta y tres mil (\$ 73.000) dividido en doscientas (200) cuotas sociales de pesos trescientas sesenta y cinco (\$ 365), valor nominal, las que quedan suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: El señor Socio Gustavo Walter Rebaudino el cincuenta por ciento (50%) o sea la cantidad de cien (100) cuotas sociales que representan la suma de pesos treinta y seis mil quinientos (\$ 36500) y el señor Germán Maximiliano Rebaudino, el cincuenta por ciento (50%) o sea la cantidad de cien (100) cuotas sociales que representan la suma de treinta y seis mil quinientos (\$ 36.500). El capital suscripto se integra totalmente en este acto en bienes muebles aportados por los señores Gustavo Walter Rebaudino y Germán Maximiliano Rebaudino, reflejado en el inventario adjunto que forma parte integrante del presente contrato. Dirección - Administración: La administración y representación legal será ejercida en forma indistinta por los socios Gustavo Walter Rebaudino y Germán Maximiliano Rebaudino, quienes revestirán el cargo de gerentes. Representarán a la sociedad en todas sus actividades y negocios que correspondan al objeto de ella, sin limitación de facultades en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Los gerentes tienen todas las facultades para administrar y disponer de los bienes incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme Art. 1881 del C.C. y Art. 9º Dec. 5965/63. Para los actos de disposiciones de bienes inmuebles y muebles registrables se requerirá la aprobación previa de la reunión de socios. El uso de la firma social es de los gerentes en forma

indistinta. Ejercicio Económico: 31/12 de cada año. Cosquín, 22 de Mayo del año 2013. Juzgado Civil, Com. Concil. Y Familia. Cosquín. Fdo.: Dr. Ñañez - Secretaria N° 2. Cristina C. de Herrera - Juez.

N° 9134 - \$ 302,10

750 ML S.A.
Aumento de Capital. Modificación

Conforme acta de asamblea ordinaria Extraordinaria unánime autoconvocada numero uno de fecha 22/12/2011 los socios de 750 ML S.A. resuelven de manera unánime realizar un aumento de capital y modificar el artículo cuarto del estatuto social. Deciden aumentar el capital social por la suma de pesos \$125.000,00 suscriptos por los actuales socios en proporción a su participación accionaria. El socio Gabriel Luis Voza la cantidad de 6875 acciones, Eduardo Rivilli 2500 acciones y Sebastian Romero Marioni 3125 acciones, que se integra en efectivo. El capital social de la sociedad asciende a \$165.000, suscrito de la siguiente manera: Sr. Gabriel Luis Voza 9075 acciones, Ariel Eduardo Rivilli 3300 acciones y Sebastian Romero Marioni 4125 acciones. Modifican el artículo cuarto del estatuto social, que queda redactado de la siguiente manera: El capital social queda establecido en la suma de Pesos ciento sesenta y cinco mil (\$165.000), representado en dieciséis mil quinientas (16.500) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal Pesos diez (\$10) cada una de clase "A", con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por Asamblea Ordinaria hasta un quíntuplo del monto suscripto de conformidad con lo dispuesto por el art. 188 de la ley 19.550. En tal supuesto deberá respetarse el derecho de suscripción preferente, de conformidad con lo dispuesto por el art. 194 del mismo cuerpo legal. Todo otro aumento de capital solo podrá ser resuelto por una asamblea extraordinaria de accionistas. En todo aumento de capital la asamblea que lo haya decidido podrá delegar en el directorio la época de la emisión y si correspondiere las condiciones de integración.

N° 9074 - \$ 231,-

STEEL SERVICE S.A.

Constitución de Sociedad

Denominación: STEEL SERVICE S.A.- Acta: 20/12/2012.- Socios: EDUARDO CRISTIAN VALLONE MENSIO, nac. 29/6/83, diplomado en gestión comercial, arg., D.N.I. 29.832.458, soltero, domic. Dinisio Papin 5635, B° Va. Belgrano, y STELLA MARIS CASTAGNO, nac. 11/10/51, comerciante, argentina, D.N.I. 10.045.744, casada, domic. Cjal. Peñalosa 421, B° Tranviarios, ambos de ésta ciudad.- Sede Social: Ruta Nacional 9 (S) Km. 690, Ferreyra, Cdad. de Cba.- Capital Social: \$100.000, representado por 100.000 acc. de \$1 v/n c/u, ord., nom., no endosables, c/ dcho. a 1 voto por acc.- Suscripción: Eduardo Cristian Vallone Menso: 51.000 acc. y Stella Maris Castagno 49.000 acc. Autoridades: Presidente: Eduardo Cristian Vallone Menso; Director Suplente: Stella Maris Castagno.- Plazo: 99 años desde la inscripción R.P.C.- Objeto Social: La sociedad tiene por objeto: i) Corte mediante guillotina, oxicorte, plasmacorte, laser, corte por agua, plegado, fresado rolado, repujado, servicio de soldadura y reparación de todo tipo estructuras o piezas metálicas de cualquier clase o aleación.- ii) Diseño de maquinarias industriales destinadas a la realización de lo referido al punto i), diseño de muebles, fabricación de muebles, exportación, importación de los mismos. iii) Comercialización y corte de barras de acero, planchas de metal en todas sus calidades, aleaciones y componentes.- iv) La importación y exportación de todos los productos, bienes y servicios que sean conducentes a la realización y perfeccionamiento de este objeto social.- v) Por el aporte, asociación e inversiones de capitales a personas, empresas ó sociedades constituidas ó a constituirse, para toda clase de operaciones realizadas ó a realizarse relacionadas con el objeto social. el otorgamiento de préstamos con fondos propios o con garantía -incluso real- o sin ella a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, adquisición y/ o venta de créditos hipotecarios, prendarios, derechos y acciones litigiosas, como así también la compraventa de títulos acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales.- vi) Inmobiliaria:

toda clase de negocios inmobiliarios, compra, venta, y alquiler de bienes raíces, construcción de edificios por cuenta propia y/ o ajena excepto actividades comprendidas en la ley 7.191.- Administración: entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 directores titulares, se puede designar igual, mayor o menor número de suplentes.- Duración: 3 ejercicios.- Representación: a cargo del Presidente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.- Ejercicio social: 31/12.-

N° 9151 - \$ 415,80

DELGA S.R.L.

Modificación de Contrato Social

El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de 13ª. Nom., Concursos y Sociedades N° 1 de la ciudad de Córdoba, ordena la publicación de edicto con la modificación del contrato social de la firma DELGA S.R.L. que indica: En Acta Societaria N° 4, de fecha cuatro de junio de dos mil uno se modifican las cláusulas quinta y sexta del contrato social, en virtud del contrato de cesión de cuotas de fecha 19/3/2001, que quedan redactadas de la siguiente forma: "QUINTA: Capital Social. El capital social lo constituye la suma de pesos veinte mil (\$20.000), dividido en dos mil cuotas de pesos diez (\$10) cada una; correspondiendo la cantidad de mil cuotas al socio Fernando Omar Reggiardo, por un total de pesos diez mil (\$10.000), y mil cuotas al socio Luis Miguel Navoni por un total de pesos diez mil (\$10.000). SEXTA: Administración y Dirección. La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de todos sus socios, siendo suficiente para actuar, la firma conjunta de dos de ellos." Of. 30/04/2013.

N° 9218 - \$ 135,90

DEDALUS S.A.

Modificación Objeto Social

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha veintisiete de agosto del dos mil doce, se resolvió actualizar del Objeto Social, quedando el mismo redacto del siguiente modo: "Artículo 3º): La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a: a) El desarrollo, diseño, fabricación, mantenimiento, modificación, reparación y operación de aeronaves, certificadas y/o experimentales, tripuladas o no, tanto de uso aeronáutico como aeroespacial, sus componentes, accesorios, sistemas y equipos de apoyo aéreo y terrestre, así como su industrialización y comercialización nacional e internacional, importando y exportando materias primas, productos terminados, elementos complementarios y/o accesorios; b) El desarrollo, modificación, fabricación, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas, equipos y componentes de uso aeronáutico y espacial, incluyendo productos en materiales compuestos; c) La participación total o parcial en proyectos de base tecnológica, incluyendo la realización de estudios, asesorías, dictámenes e investigaciones tecnológicas, el desarrollo e integración de códigos computacionales y herramientas de software; d) Actuar como Unidad de Vinculación Tecnológica en ámbito de su objeto social y en el marco de la Ley Argentina 23.877 y/o las que la sustituyan o complementen en el futuro, sus reglamentaciones y marco normativo conexas; e) El desarrollo de proyectos y la prestación de servicios relacionados con el trabajo aéreo, incluyendo, sin limitación, aeroplación agrícola, transporte, seguridad, prevención y combate contra incendios, publicidad y propaganda, aerofotografía y aerofotogrametría para el relevamiento e interpretación de imágenes. A fin de cumplir con el objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos estatutos".

N° 9093 - \$ 262,50

NISSI S.R.L.

Constitución de Sociedad

Socios: Sonia Viviana Picolet, DNI 20.268.717, argentina, 44 años, divorciada, comerciante, dom: Toledo 2537 - Barrio Colon, Córdoba y Santiago Daniel Mandola, DNI 37.999.135, argentino, 19 años, soltero, comerciante, dom: Toledo 2537 - Barrio Colon, Córdoba. Instrumento constitutivo de fecha 01/03/2013.

Denominación: NISSI S.R.L.. Domicilio: Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede: Toledo 2537 - Barrio Colon. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a éstos y/o en representación de los mismos, a través de mandatos, concesiones y/o franquicias: 1) Administración, asesoramiento y explotación comercial de bares, lomiterías, cafeterías, heladerías, pizzerías, casas de té, restaurantes, locales de comida rápida, salones de fiestas, servicio de lunch u otros establecimientos, relacionados con la gastronomía y el esparcimiento; 2) Compra, venta, elaboración, fabricación, fraccionamiento, despacho y distribución de productos alimenticios de elaboración propia o de terceros y de bebidas en general. Duración: 95 años a partir del 01/03/2013. Capital Social: \$ 30.000, dividido en 3.000 cuotas sociales de \$ 10,00 valor nominal, cada una. Suscripción: a) Sonia Viviana Picolet: 1.500 cuotas (\$ 15.000,00); b) Santiago Daniel Mandola: 1.500 cuotas (\$ 15.000,00). Administración y representación: estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, los que actuarán en forma indistinta y durarán en sus cargos por tiempo indeterminado. Se designa a Santiago Daniel Mandola en calidad de Gerente. Fiscalización: podrá ser efectuada en cualquier momento por cualquiera de los socios. Cierre del ejercicio: 31 de Enero de cada año. Juzgado de 1ra. Inst. y 13a. Nom. Civ. y Com. (Conc. y Soc. N° 1) - Expte. 2420855 /36. Of. 8/5/2013 Mercedes Rezzonico - Prosecretaria Letrada.

N° 9145 - \$ 258,90

CEM S.R.L.
Reconducción

Por acta de Asamblea de fecha 15/12/12, los Sres. Socios de CEM SRL Carlos Eduardo Ferreyra DNI 6.608.878, Elena Ana Alfonso DNI 5.636.310 y Santiago Andres Ferreyra DNI 24.473.027 resolvieron en forma unánime la reconducción de la sociedad por veinte (20) años desde la inscripción de la presente en el Registro Publico de Comercio atento se ha producido el vencimiento del plazo de duración el 17/8/2010. Por lo que el contrato social en su cláusula primera se modifica en la parte pertinente quedando redactada: A partir de la fecha de inscripción de la presente en el Registro Publico de Comercio se determina el plazo de duración de la sociedad en el término de veinte (20) años, pudiendo prorrogarse mediante voluntad de los socios y por aplicación de la ley vigente.- Juz. 6 de 1º Inst, y 52º Nom. C y C. Edo: 8, Vale. Of. 6/5/13. Fdo. Mariana Carle de Flores, Prosecretaria Letrada.

N° 9220 - \$ 116,55

CASA SAN BARTOLOMÉ S.R.L

Inscripción R.P.C.: Modificación de Contrato Social.

Por instrumento privado de fecha 04 de Junio del año 2012, se han convenido por unanimidad la siguiente modificación del contrato social: 1) Modificación del artículo DOS: "...ARTÍCULO DOS: Capital: El capital social se fija en la suma de pesos quince mil (\$15.000,00) representado por mil quinientas (1.500) cuotas sociales de \$10,00 valor nominal cada una. Suscribiendo en éste acto el cien por ciento de las cuotas sociales en las siguientes proporciones: El socio José María Ferreyra, seiscientos (600) cuotas sociales por un valor de Pesos seis mil (\$6.000,00), el socio Javier Alejandro Bassano, seiscientos (600) cuotas sociales por un valor de Pesos seis mil (\$6.000,00) y Elba Teresa CAGNOLO, trescientas (300) cuotas sociales por un valor de Pesos tres mil (\$3.000,00). El capital suscripto, al día de la fecha se encuentra completamente integrado..."- San Francisco, 6 días del mes de Mayo del 2013. Juzgado de Primera Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría Número Dos a cargo de la Dra. Claudia Silvina GILETTA.-

N° 9141 - \$ 151,80

UMBRELLA S.A.

Conforme acta de asamblea ordinaria de fecha 26/08/2011 los socios de UMBRELLA S.A. resuelven modificar el domicilio social y trasladarlo a calle Santa Rosa n° 320 piso 4to. Dpto. "D" de la ciudad de Córdoba.

N° 9072 - \$ 42,-

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

VILLA HUIDOBRO

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Mayo de 2013 a las 17,30 horas en la sede social de calle Manuel Quintana s/n Villa Huidobro para tratar el siguiente Orden del Día: 1.-) Elección de dos asambleístas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea.- 2.-) Razones por lo que se convoco fuera de termino a Asamblea General. Ordinaria para considerar el Ejercicio cerrado el 31/12/12.- 3.) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Anual cerrado el 31/12/12.- 4.-) Renovación parcial de la comisión Directiva eligiendo: Prosecretario, Tesorero, un Vocal Titular, Tres Vocales Suplentes todos por tres años. La comisión directiva.

3 días - 9036 - 15/5/2013 - s/c.

CENTRO VECINAL B° PARQUE VÉLEZ SARFIELD

El Centro Vecinal de B° Parque Vélez Sarsfield, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, (Art. 39° del Estatuto vigente y 25° de la Ordenanza) para el día 27 de Mayo de 2013, a las 19:00 hs. en la Sede Social del Centro Vecinal, sita en Naciones Unidas 452, Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°). Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. (NO 1474, de fecha 28/05/12). 2°). Saludo e informe del Presidente Mario E. Livi. 3°). Consideración de la Memoria Anual, Balance y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al período 01/04/12 al 31/03/13.- 4°). Elección de la totalidad de los Miembros de la Comisión Directiva y de los Revisores de cuentas por el término de 3 (tres) años. 5°). Designación de 2 (dos) Asambleístas para firmar el Acta junto con el Presidente y la Secretaria. NOTA: La Asamblea, cualquiera sea su carácter, se constituirá a la hora fijada con la presencia de no menos de la mitad más uno de los Socios; de no lograrse dicho quórum se constituirá una hora después con cualquier número de Socios presentes, siendo válidas sus resoluciones. (Artículo 37° del Estatuto en vigencia). La Secretaria.

3 días - 8988 - 15/5/2013 - s/c.

ASOCIACION COOPERADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31/05/2013 a las 18:00 hs. en el local de la Facultad de Ciencias Económicas. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que firmen el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 3) Consideración de las memorias, estados contables e informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2011 y el 30 de junio de 2012. 4) Designación de la mesa escrutadora para la recepción de votos y escrutinio para la elección de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Elección de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas las que estarán compuestas, la primera, por 1 presidente, 1 vicepresidente, 1 secretario, 1 tesorero, 2 vocales titulares y 2 vocales suplentes, y la segunda por 2 miembros titulares y 1 suplente. La secretaria.

3 días - 8966 - 15/5/2013 - s/c.

GRAN HOTEL LAS VARILLAS S.A. LAS VARILLAS

CONVOCATORIA a los Sres. Accionistas del Gran Hotel Las Varillas S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 31 de mayo de dos mil trece a las 20,00 horas en el local social de la calle 9 de Julio 150 de la ciudad de Las Varillas provincia de Córdoba y en caso de no haber quórum en la primera convocatoria se llama a una segunda convocatoria en el mismo día y en el mismo lugar a las 21,00 hs., con el objeto de dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que junto con el

presidente refrenden el acta de asamblea. 2) Ratificación y rectificación de: la Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el veintiuno de octubre de dos mil cinco y de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del catorce de diciembre de dos mil siete y la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del diecinueve de diciembre de 2008. 3) Consideración del incremento de capital aprobado en las asambleas del punto 1 y su posterior proceso de concreción. 4) Consideración de los motivos por los cuales se realiza fuera de termino la Asamblea General Ordinaria correspondiente a los ejercicios cerrados el treinta de abril de dos mil nueve, dos mil diez, dos mil once y dos mil doce, en un todo de acuerdo al art. 234 inc. J. decreto ley 19550/72. 5) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Caja, Cuadros anexos e Informe del Síndico por los ejercicios cerrados el treinta de abril de dos mil nueve, treinta de abril del dos mil diez, treinta de abril del dos mil once y treinta de abril del dos mil doce. 6) Consideración de los resultados y remuneración del directorio y órgano de fiscalización por a tos ejercicios cerrados el treinta de abril de dos mil nueve, dos mil diez, dos mil once y dos mil doce. 7) Elección por un nuevo período de directores titulares y directores suplentes 8) Elección por un nuevo período de síndico titular y síndico suplente. Sin otro tema que tratar y siendo las 22,55 hs. el Sr. Presidente da por finalizada la reunión.-

5 días - 8924 - 17/5/2013 - \$ 2104

ASOCIACION COOPERADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Convoca a Asamblea Extraordinaria el 31/05/2013 a las 20:30 hs. en el local de la Facultad de Ciencias Económicas. Orden del Día: 1) Designación de 2 asambleístas para que firmen el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2) Gratificación extraordinaria a empleado encuadrado en el Artículo 211 de la Ley de Contrato de Trabajo. La secretaria.

3 días - 8965 - 15/5/2013 - s/c.

COFRADIA DEL ROSARIO DEL MILAGRO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 18/05/2013 a las 16 horas en Avda. Vélez Sarsfield 70 local 37 de Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta 2) Consideración de la Memoria, estado de Situación Patrimonial, estado de recursos y gastos, 3) informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los períodos 01/11/2009-31/10/2010; 01/11/2010-31/10/2011; 01/11/2011-31/10/2012 4) elección de los siguientes miembros del Consejo Directivo de la Cofradía, a) Presidente b) Vicepresidente c) Secretario d) Tesorero e) Responsable de Formación f) Un Revisor de Cuentas Titular y un suplemente 5) Motivo por el que no se realizaron en términos las asambleas. La Comisión Directiva.-

3 días - 8963 - 15/5/2013 - s/c.

ASOCIACION DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS DE OLIVA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Asociados

Convocamos a Ud/s a la Asamblea General Ordinaria Anual de Asociados, para el día 29 de Mayo de 2013 a partir de las 18:30 horas, la que se realizará en las instalaciones de la sede social cita eh Pueyrredón 176 de la ciudad de Oliva, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura del Acta Anterior; 2°) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 2013; 3°) Elección de dos asambleístas para firmar el acta juntamente con presidente y secretario.

3 días - 8937 - 15/5/2013 - \$ 173,25

ASOCIACION CIVIL DE LUCHA CONTRA EL CANCER RIO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 2013, a las 16:30 horas, en su Sede Social, sito en calle Pje. Jefferson 1293, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2°) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 31 de diciembre de 2012.- 4°) Cuota Social.- La Secretaria.

3 días - 8927 - 15/5/2013 - s/c.

ASOCIACION ATLETICA HURACAN

Convoca a Asamblea Extraordinaria el día 07/06/2013 a las 21:00 hs en la sede social. Orden del día: 1) Renovación de Comisión Directiva y Revisora de Cuentas. 2) Designación de 2 socios presentes para firmar el acta de asamblea. El secretario.

3 días - 9049 - 15/5/2013 - \$ 126.-

ASOCIACIÓN CIVIL ORQUIDEÓFILA DE CÓRDOBA

Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 2013 a las 18:30 horas, en Ovidio Lagos 43, B° Gral. Paz de la ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta. 2) Razones que motivaron la realización de la Asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual 2012. 4) Lectura y consideración del Informe del Órgano de Fiscalización. 5) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, notas y anexos correspondientes al 8° Ejercicio Económico iniciado el 10 de Enero de 2012 y finalizado el 31 de Diciembre de 2012. 6) Elección de nuevas autoridades. 7) Modificación de la cuota societaria. El Presidente.

3 días - 9050 - 15/5/2013 - \$ 310.-

SAC S. A.

Se convoca a los señores accionistas de "SAC S. A." en Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 2013 a las 09 hs. en la convocatoria y a las 10 hs. en 2ª convocatoria en el domicilio social de Av. De la Semillería N° 1779 ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: "Designación de dos accionistas para la firma de la presente Acta conjuntamente con el señor Presidente"; SEGUNDO: "Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 12 cerrado el 31 de Diciembre de 2012. Destino del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados". TERCERO: "Aprobación de la gestión del Directorio. Aprobación de los honorarios de Directores por sobre el tope establecido en el art. 261° de la Ley 19550 por el ejercicio 2012."; CUARTO: Ratificar lo resuelto por Asambleas General Ordinarias de fecha: 02/02/2004; 21/04/2004; 29/04/2005; 20/05/2006; 16/04/2007; 16/05/2007; 08/05/2008; 08/05/2009; 07/05/2010; 07/06/2011 y 09/05/2012; QUINTO: Elección de un nuevo Directorio. Prescindencia de la Sindicatura. SEXTO: Designación del profesional autorizado para intervenir el presente tramite.

5 días - 9419 - 17/5/2013 - \$ 1782

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS ALICIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 27 de Mayo de 2013 a las 20.30 hs. en el local social, sito en la calle Entre Ríos N° 507 de esta localidad de Alicia, a los efectos de tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea.- 2) Informe a la Honorable Asamblea de los motivos por los cuales no se realizó la Asamblea General Ordinaria dentro de los términos previstos por la Ley para el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2012.- 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Cuadros, Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al 78 Ejercicio Económico y Social cerrados al 31 de Diciembre de 2012.- 4) Renovación de la Comisión Directiva: a) Elección de tres miembros titulares en reemplazo de los señores Rubén Miguel Dabbene, Adelqui Emilio Martignago y Julio Crispín Martínez. b) Elección de un Revisor de Cuentas titular y un suplente en reemplazo de los señores

Mario Luis Racca y Diego Horacio Mautino. 5) Renovación total de la Junta Electoral: a) Elección de dos miembros titulares y un suplente en reemplazo de los señores María Margarita Olivero, Horaldo Senn y Hugo Alberto Geremías.- Art. 29 del estatuto en vigencia.

3 días - 9048 - 15/5/2013 - s/c.

**CENTRO JUVENIL AGRARIO COOPERATIVISTA
VIGNAUD**
Convocatoria a Asamblea Ordinaria

La comisión directiva del "Centro Juvenil Agrario Cooperativista Vignaud", convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Mayo del año 2013, a las 20,00 horas en la sede de la misma a fin de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración y aprobación de los estados contables, memoria e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio cerrado el 30/6/2012. 3) Motivos por los cuales se efectúa la asamblea y se consideran los estados contables, memoria e informe de la comisión revisadora de cuentas fuera de término. La Secretaria.

3 días - 9335 - 15/5/2013 - \$ 585,90

**SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA
CUMBRE**

LA CUMBRE

Convoca a sus socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse en su sede social sita en calle Sigfrido Scherzer s/n de la localidad de La Cumbre el día martes 28 de Mayo de 2013 a las 18 horas para tratar el siguiente Orden del día 1- Lectura del acta anterior. 2- Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de la asamblea. 3- Consideración de la Memoria, Balance y cuadros demostrativos al 31 de marzo de los años 2012 y 2013 Según las disposiciones estatutarias, transcurrida una hora de espera, la asamblea iniciará con el numero de socios presentes.-

3 días - 9052 - 15/5/2013 - s/c.

UNION VECINAL LOS CAROLINOS

COSQUIN

Por la presente se Convoca a Asamblea General Ordinaria, de la UNION VECINAL LOS CAROLINOS para el día 24 de Mayo de 2013 a las 21,00 hs. en la Sede Social de la Entidad sita en Boulevard Mosconi 547 de la ciudad de Cosquín. Los temas a tratar son los siguientes: ORDEN DEL DIA: 1.- Lectura del Acta anterior. 2.- Designación de dos socios para firmar el acta. 3.- Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro demostrativo de Pérdidas y Ganancias e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del año 2012. 4.- Designación de dos socios para formar la Junta Escrutadora de Votos 5.- Renovación parcial de la Comisión Directiva y total de la Comisión Revisora de Cuentas, con elección de: Vicepresidente; un Secretario de Actas; dos Vocales Titulares y un Vocal Suplente. Todos por dos años, integrantes de la comisión directiva. Por parte de la comisión revisora de cuentas se eligen dos titulares y un suplente, todos por un año. El Secretario.

3 días - 9056 - 15/5/2013 - \$ 126.-

**CLUB NÁUTICO PESCADORES Y CAZADORES
"HERNANDO"**

Convocatoria

Señores Asociados/as: De acuerdo a disposiciones estatutarias vigentes el Club Náutico Pescadores y Cazadores "Hernando", convoca a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 31 de Mayo de 2013, a las 21 hs. en la sede social de Hernando, ubicado en calle Boulevard Moreno 716, de la ciudad de Hernando.- ORDEN DEL DIA 1 - Lectura de Acta Anterior.- 2 - Elección de dos (2) socios para suscribir el acta de Asamblea.- 3 - Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al trigésimo ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2013.- 4 - Elección de Tribunal de Penas por un año.-

5 - Tratamiento cuotas sociales y contribuciones extraordinarias. 6 - Renovación parcial de la Comisión Directiva: Vice-Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, dos años; renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas por un año.- Presidente.

3 días - 8995 - 15/5/2013 - \$ 432.-

ASESORES DE CORDOBA S.A

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31/5/13 a las 10 hs en 1ª convocatoria y a las 11 hs en 2ª convocatoria en Av. Nores Martínez N° 2649 PB "A" Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de un accionista para que suscriba el acta de Asamblea junto al Presidente 2) Consideración de la documentación que establece el Art.234° inc 1 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/12 3) Consideración de la Gestión del órgano de administración y sindicatura por sus funciones durante el ejercicio 4) Fijación de Honorarios al Directorio, aun en exceso de lo dispuesto por el Art. 261° de la Ley 19550, si correspondiere 5) consideración de la renuncia del Sr. Director Titular Carlos Aberto Baggini.

5 días - 9487 - 17/05/2013 - \$ 1144,50

**COLEGIO DE TRADUCTORES PÚBLICOS DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA**

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el día 14/05/13 a las 18:00 hs., en la sede del Colegio, Belgrano 75 4º Piso ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de tres (3) colegiados para dirigir la sesión y firmar Actas conjuntamente con el Presidente y la Secretaria. 2) Lectura y aprobación del Acta anterior. 3) Fijar monto de la matrícula y cuota anual 2013. 4) Consideración y aprobación de Memoria y Balance del ejercicio 2012. 5) Consideración y aprobación de presupuesto de gastos y recursos para 2013. 6) Convocatoria a Elecciones Generales y designación de la Honorable Junta Electoral. Art.15: del Estatuto Colegial vigente. La Secretaria.

3 días - 9154 - 14/5/2013 - \$ 567

HOGAR DE NIÑOS "SAN VICENTE DE PAUL"

CORONEL MOLDES

Convocatoria a Asamblea de la entidad, programada para el día 23 de Mayo del cte. Año 2013 a las 21,30 en su sede ubicada en la calle Roque Sáenz Peña 264 de la Ciudad de Coronel Moldes, con su correspondiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que juntamente con la Presidenta y la Secretaria de la Institución aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2) Informar las causas por las que se realiza fuera de término. 3) Lectura y aprobación del Acta anterior. 4) lectura, consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Cuadro de Resultado e Informe de los Síndicos, correspondientes a los: Ejercicio finalizado el 28 de Febrero de 2012. Ejercicio finalizado el 28 de Febrero de 2013. La Secretaria.

3 días - 8739 - 14/5/2013 - s/c.

SEMBRADORES UNIDOS DEL SUR S.A.

ADELIA MARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 27 de Mayo de 2013 a las 09:00 horas, y en segunda convocatoria a las 11:00 horas en sede social de Avda. Presidente Perón N° 493 de Adelia María (Cba), para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración y aprobación de los documentos del Art. 234) Inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2012. 2) Distribución de resultados y Remuneración del Directorio. 3) Elección de autoridades por vencimiento de mandatos. 4) Elección de un Síndico titular y , un Síndico suplente. 4) Designación de accionistas para firmar el acta.

5 días - 8743 - 16/5/2013 - \$ 450.-

COOPERADORA IPEMyA 243

Convocatoria a Asamblea Ordinaria de la COOPERADORA IPEMyA. 243 "Eduardo Olivera", para el día 17 de Mayo de 2013 a las 21.30 hs. en la sede de la Escuela, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Lectura del Acta anterior; 2- Designación de dos Socios para que suscriban el Acta de

Asamblea; 3- Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4- Elección de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. La Secretaria.

3 días - 8907 - 14/5/2013 - s/c.

LU8HJ - RADIO CLUB BELL VILLE

BELL VILLE

Convócase a los señores Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 31 de mayo de 2013 a las 21,30 horas en nuestra sede social Figueroa Alcorta 551 de Bell Ville, Cba para tratar el Siguiete: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación del Acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea en representación de los socios presentes. 3) Explicación de los fundamentos del llamado a Asamblea fuera de los términos estatutarios. 4) Consideración de los Actos realizados por Comisión Directiva y Comisión revisora de Cuentas hasta la fecha de la Asamblea. 5) Consideración de Memoria, Estados Contables , Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios finalizados 30-06-2011 y 30-06-2012. 6)Designación de una Comisión Escrutadora de votos para los cargos de elección. 7) Elección de nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por caducidad de mandatos. 8) Proclamación de Autoridades electas y aceptación de cargos. Quórum artículo 26 de los Estatutos. El Secretario.

3 días - 8745 - 14/5/2013 - s/c.

**INSTITUTO SECUNDARIO "JOHN F. KENNEDY"
ASOCIACIÓN DE FOMENTO EDUCACIONAL**

Convócase a Asamblea General Ordinaria 22 de MAYO 2013, 17,00 h. en sede social. Orden del Día: 1°) Designación cuatro socios firmar Acta; 2°) Consideración, memorias, Balances Generales, Cuadro de excedentes y pérdidas e informe Comisión Revisora de Cuentas de los Ejercicios Contables 2011 y 2012; 3°) Informe causales no convocada en términos estatutarios la Asamblea 2012. Asamblea constituida hora fijada en convocatoria, mitad más uno de socios, cualquier número una hora después. La Secretaria.

8 días - 8793 - 21/5/2013 - \$ 504.-

**EDU@AMBIENTE - ASOCIACION CIVIL
VILLA MARIA**

La Comisión Directiva de la entidad denominada: "EDU@AMBIENTE - ASOCIACION CIVIL" CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el 06 de Junio de 2013 a las 18:00 hs., en el domicilio de la sede social, sito en calle Leandro N. Alem N° 748, de la Ciudad de Villa María - Provincia de Córdoba, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1- Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 2- Motivos por los cuales no se trató asamblea en tiempo y forma. 3- Lectura y consideración de Memorias, Inventarios y Balances correspondientes a los períodos 2010, 2011 Y 2012. 4- Elección de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.- El Secretario.

3 días - 8889 - 14/5/2013 - \$ 220,50

"LA MUSA" ASOCIACIÓN CIVIL Y CULTURAL

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto de "LA MUSA" y demás disposiciones legales vigentes, la Comisión Directiva de "La Musa" Asociación Civil y Cultural según resolución N° 358/A"/02 convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día veintinueve de Mayo del año dos mil trece (21/05/2013), a las diez y treinta horas (10.30 hs) en calle Calderón de la Barca N° 545 Barrio Alta Córdoba de la Ciudad de Córdoba Capital con el siguiente: ORDEN DEL DIA 1 * Consideración de los reiterados y permanentes incumplimientos de todas sus obligaciones estatutarias y asociativas, por parte de algunos directivos miembros de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización. 2* Elección de los miembros de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización que ejercerán sus respectivos mandatos. 3* Consideración de la Memoria, del Balance General, del Cuadro de Resultados y del Informe

del Órgano de Fiscalización. 4* Consideración, de los valores de la cuota social de Ingreso y de la cuota social mensual, para todas las categorías de socios de "LA MUSA" 5* Consideración de cada uno de todos los Gastos Generales de cualquier índole y/o naturaleza ocasionados en y por las diarias actividades de la Asociación, y personalmente pagados, parcial y/o totalmente, en cualquier circunstancia, tiempo y/o forma, con su propio dinero por nuestro Presidente Sr. Carlos Marcelo Quintero DNI 07.977.587 y resolver al respecto. 6* Consideración de todas las correspondientes resoluciones, aprobadas y asentadas, en el Libro de Actas, de Asamblea N° 1 de "La Musa" Asociación Civil y Cultural, y de todas las Actividades realizadas y/o programadas hasta el día treinta uno de Diciembre del año Dos mil doce. 31/12/2012. 7* Consideración y designación de dos (2) socios para que firmen el Acta de la Asamblea. El Secretario. 3 días - 8911 - 14/5/2013 - \$ 335.-

CENTRO FOLKLORICO ARGENTINO "TIERRA Y TRADICION" RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31/05/2013, 20:30 horas en Alvear 354, Río Cuarto. ORDEN DEL DIA: 1) Informe motivo por la que prorrogó la fecha de la Asamblea. 2) Lectura y consideración Acta anterior. 3) Designación de dos socios para firmar el acta junto con presidente y Secretaria. 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Órgano de Fiscalización, ejercicio cerrado 31/12/12. 5) Renovación total de Autoridades. 6) Determinar el monto de la cuota social. La Secretaria. 3 días - 8819 - 14/5/2013 - \$ 189.-

PROMECOR S.A.

CONVOCASE a los señores accionistas de PROMECOR S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28 de mayo de 2013, a las 12Hs., en 1° convocatoria y a las 13Hs., en 2a convocatoria, en Aarón Castellano 1853, B° Ameghino Norte, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta. 2°) Ratificación y confirmación, de las Asambleas Generales Ordinarias: del 3.3.2011 y 5.3.2012 que consideraron los ejercicios económicos cerrados al 30.11.2010 Y 30.11.2011, respectivamente; y del 25.02.2013 que trató elección de autoridades y extraordinaria del 25.2.2013 que consideró Otorgamiento de garantía por adquisición de acciones realizada por accionistas, aprobación acuerdo de pago de deuda, y limitación de la distribución de utilidades, asignación de honorarios al directorio e incremento de los saldos deudores de las cuentas particulares, por no haber sido convocadas conforme el art. 237 L.S.C. NOTA: Para participar de la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 20 horas del día 23 de mayo de 2013.-

5 días - 8905 - 16/5/2013 - \$ 840.-

MUTUAL DE ASOCIADOS DE JUSTINIANO POSSE

Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria

La Mutual de Asociados de Justiniano Posse, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 31 del Testimonio del Estatuto Social, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de junio de 2013, a realizarse en nuestro local ubicado en calle Av. de Mayo 175, de Justiniano Posse, a las 21 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1° Designación de 2 (dos) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea. 2° Lectura y consideración de la Asamblea, de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor efectuada por Contador Público Nacional sobre los Estados Contables, correspondientes al ejercicio anual número 17 (diecisiete) cerrado el 01 de marzo de 2013. 3° Poner a consideración de la Asamblea, la propuesta de distribución de excedentes reflejados en la cuenta Resultados no Asignados. 4° Poner a consideración de la Asamblea, la compra de terrenos por parte de esta Mutual, con el objetivo de la construcción de nuevos Planes de Viviendas, en un todo de acuerdo a los prescripto por el Art. 36 del Testimonio del Estatuto Social, los que se detallan a continuación: a) 5 (Cinco)

fracciones de terreno, denominados catastralmente como: Lote 3 - Dpto.:36 - Ped.:04 - L:18 - C:01 - S:01 - M:058 - P:003 - D.V.: 1/1 de 14,50 metros por 31,50 metros, cuya superficie total es de Cuatrocientos Cincuenta y Seis metros Setenta y Cinco decímetros cuadrados. Lote 4 - Dpto.:36 - Ped.:04 - L:18 - C:01 - S:01 - M:058 - P:004 - D.V.: 9/1 de 14,50 metros por 31,50 metros, cuya superficie total es de Cuatrocientos Cincuenta y Seis metros Setenta y Cinco decímetros cuadrados. Lote 5 - Dpto.:36 - Ped.:04 - L:18 - C:01 - S:01 - M:058 - P:005 - D.V.: 7/1 de 21 metros por 31,50 metros, cuya superficie total es de Seiscientos Sesenta y Un metros Cincuenta decímetros cuadrados. Lote 6 - Dpto.:36 - Ped.:04 - L:18 - C:01 - S:01 - M:058 - P:006 - D.V.: 5/1 de 21 metros por 31,50 metros, cuya superficie total es de Seiscientos Sesenta y Un metros Cincuenta decímetros cuadrados. Lote 7 - Dpto.:36 - Ped.:04 - L:18 - C:01 - S:01 - M:058 - P:007 - O.V.: 31/ de 17,285 metros por 42 metros, cuya superficie total es de Setecientos Veinticinco metros Noventa y Siete decímetros cuadrados. b) 1 (Una) fracción de terreno, de 30 metros por 35,50 metros, cuya superficie es de Un Mil Sesenta y Cinco metros cuadrados, que es parte de una mayor superficie del Lote N° 10 designado catastralmente como Dpto.:36 - Ped.:04 - L:18 - C:01 - S:01 - M:058 - P:010. c) 1 (Una) fracción de terreno, de 12 metros por 35,50 metros, cuya superficie es de Cuatrocientos Veintiséis metros cuadrados, designado catastralmente como Lote 9 - Dpto.:36 - Ped.:04 - L:18 - C:01 - S:01 - M:058 - P:009. 5° Poner a consideración de la Asamblea, la venta de un inmueble propiedad de esta Mutual, designado catastralmente como Dpto.:36 - Ped.:04 - L:18 - C:01 - S:01 - M:096 - P:005, con el objetivo de hacerse de recursos para llevar adelante nuevos proyectos habitacionales, en un todo de acuerdo a lo prescripto por el Art. 36 del Testimonio del Estatuto Social. 6° Designación de la Junta Electoral para el Acto Eleccionario, con las atribuciones que le confieren los artículos 43° y 44° del Testimonio del Estatuto Social. 7° Elección de cuatro (4) miembros titulares del Consejo Directivo correspondiente a la renovación anual por mitades, y de tres (3) miembros titulares y un (1) suplente de la Junta Fiscalizadora, establecida por el Artículo 15° del Testimonio del Estatuto Social. El Secretario.

3 días - 8908 - 14/5/2013 - s/c.

FAVICUR I.C.S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de FAVICUR I.C.S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día primero del mes de junio del año dos mil trece, a las 10,00 horas y en segunda convocatoria a las 11,00 horas, en el domicilio de la sede social sito en Av. Padre Claret N° 5840 - Córdoba, a fin de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el vicepresidente del directorio, 2) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio y 3) Otorgamiento de autorizaciones. Cba. 9/5/2013.

5 días - 9089 - 16/5/2013 - \$ 942.-

COLEGIO ODONTOLOGICO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria del Colegio Odontológico de la Provincia de Córdoba a realizarse el día 17 de mayo del 2013 a las 9 horas, en calle Coronel Olmedo 29/35 de esta ciudad con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día: 1.-Lectura y aprobación del acta anterior. 2.- Designación de dos asambleístas para refrendar el acta. 3.-Lectura de la Memoria Anual. 4.-Aprobación de las Resoluciones de Consejo Directivo. 5.- Aprobación de los Aranceles Mínimos Orientadores de Prestaciones Odontológicas. 6.-Aprobación de modificación de la planilla de FAS. 7.-Aprobación de modificación del monto de subsidio por enfermedad. 8.-Aprobación de utilización del FAS para otorgar becas. 9.-Habilitación de consultorios. 10.-Requisitos para manejos de tejidos.

7 días - 8989 - 17/5/2013 - \$ 1.617.-

JUAN MARIO ESPAÑON S.A.

CONVOCASE a los señores accionistas de JUAN MARIO ESPAÑON S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 30 de Mayo de 2013, a las 19:00 horas en

primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Agustín Garzón N° 2607 de Barrio San Vicente de esta Ciudad, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente; 2°) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado al 31/12/2012; 3°) Consideración del monto asignado como Bonos al Personal; 4°) Proyecto de distribución de Resultados; 5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por tres ejercicios. NOTA se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 Ley 19.550.

5 días - 8916 - 15/5/2013 - \$ 1.458.-

LAS MOJARRAS S.A.

Convócase a los señores Accionistas de Las Mojarras S.A., a la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA a llevarse a cabo el 24 de mayo de 2013, en su sede social de Av. Rafael Nuñez 3868, local 33 Galería Precedo, Bo. Cerro de las Rosas, de la ciudad de Córdoba, a las nueve (9) horas en primera convocatoria y a las diez (10) horas en segunda convocatoria, tal como lo establece el arto 10 del estatuto social de Las Mojarras S.A, cualquiera sea el capital presente y para considerar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Designación de dos socios para suscribir el acta. SEGUNDO: Informe del directorio respecto de los gastos realizados hasta el momento y sobre los hechos acaecidos con motivo de la restitución del inmueble por parte de los inquilinos. TERCERO: La autorización al directorio para que alquile o de en explotación, el inmueble de propiedad de la sociedad a Hotel Boutique Las Cascadas S.A.. CUARTO: Propuesta de aumento de capital. Para participar del acto asambleario, los señores accionistas deberá cumplimiento a las normas legales y estatutarias vigentes.

5 días - 8642 - 15/5/2013 - \$ 711

ROSARIO DE PUNILLA S.A. SANTA MARÍA DE PUNILLA

Convócase a los señores Accionistas de Rosario de Punilla S.A. a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de mayo de 2013 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Avda. San Martín esq. Santa Ana de la localidad de Santa María de Punilla, Provincia de Córdoba para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el señor Presidente. 2°) Consideración de la documentación del art. 234° inc. 1° Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico N° 55° cerrado al 31 de Diciembre de 2012. 3°) Consideración del resultado del ejercicio y su proyecto de distribución. 4°) Consideración de la Gestión de los Directores y Síndicos. 5°) Honorarios a Directores, en exceso del límite establecido en el art. 261 ° de la Ley de Sociedades. Honorarios propuestos para el ejercicio 2013. 6°) Honorarios a Síndicos. Hágase saber a los señores Accionistas que para participar en el Acto Asambleario, deberán depositar sus acciones o títulos representativos de las mismas y efectuar la comunicación de su asistencia a la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238° de la Ley de Sociedades, con no menos de tres días hábiles de anticipación en la Sede Social, sita en calle San Martín N° 1530 de la localidad de Santa María de Punilla, Provincia de Córdoba, en el horario de 15 a 18 horas. Fecha de cierre del Registro de Asistencia a Asamblea: 27 de Mayo de 2013 a las 18 horas. Asimismo se les hace saber a que se encuentra a vuestra disposición en la Sede Social, de lunes a viernes, en el horario de 15 a 18 horas, toda la documentación referida al Ejercicio económico N° 55 de acuerdo a lo prescripto por la Ley. El Directorio.

5 días - 8369 - 15/5/2013 - \$ 1805.-

EDUARDO A. TRAVAGLIA y CIA. S.A.

SAMPACHO

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 30 de Mayo de 2013, a las diez horas, en el local social de calle Rivadavia n° 299 de la localidad de Sampacho (Cba.), para tratar el siguiente: ORDEN

DEL DIA: 1) - Designación de dos accionistas para refrendar el acta con su firma. 2) Modificación del Objeto Social - Modificación del Artículo 4to. del Estatuto Social. El Presidente.
8 días - 8399 - 14/5/2013 - \$ 1170,60

JOCKEY CLUB CRUZ DEL EJE

CONVOCASE a los señores asociados del Jockey Club Cruz del Eje a elecciones el día 20 de Mayo de 2013 en horario de 21 a 22 horas en su sede social sito en calle San Martín N° 272 de Cruz del Eje, para elegir por el periodo de 2 años: 1 Presidente; 1 Vicepresidente y 5 vocales titulares, y por el periodo de 1 año: 10 Vocales Suplentes; 3 Revisadores de Cuentas Titulares y 2 Revisadores de Cuentas Suplentes.- (Según Art.32 de los Estatutos).- También CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria el día 20 de Mayo de 2013 a las 22 horas en la sede antes mencionada para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.Lectura y aprobación del Acta Anterior.- 2. Memoria. y Balance del último ejercicio e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas.- 3. Aprobación de la Cuota Social. 4. Proclamación de Miembros Electos.- El Secretario.
8 días - 8250 - 15/5/2013 - \$ 1.499,20

BIBLIOTECA POPULAR ALFONSINA STORNI

Convoca a Asamblea Ordinaria con elección de autoridades, para el día 28/5/2013 a las 18,30 hs. en la sede de la Biblioteca. 1) Designación de 2 asociados para suscribir junto con las autoridades el acta de la Asamblea; 2) Lectura a cargo del presidente de la última acta registrada; 3) Elección de la nueva Comisión Directiva y revisores de cuentas. Las autoridades se comprometen a su publicación. El presidente.
3 días - 8918 - 14/5/2013 - s/c.

SOCIEDADES COMERCIALES

GAS CARBONICO CHIANTORE S.A.I. VILLA MARIA

Pago de Dividendos

Comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto en asamblea general ordinaria del 26 de octubre de 2012, pone a disposición de los mismos, la segunda y ultima cuota de los dividendos en efectivo sobre las acciones en circulación, a partir del día 15 de mayo de 2013. Los accionistas recibirán \$ 10,00 (pesos diez) por acción, contra presentación del cupón numero sesenta y cuatro (64). El pago se efectuará en nuestras oficinas de Avda. General Savio n° 2952 de Villa Maria (Cba.) en horario comercial. El Directorio.
3 días - 8834 - 14/5/2013 - \$ 229,50

CICOMER Cinematográfica y Comercial S.A.

Se convoca a los señores accionistas de "CICOMER Cinematográfica y Comercial S.A." en Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria para el día 26 de Mayo de 2013, en la sede social de calle Mateos Seres N° 280, Alta Gracia, Provincia de Córdoba, en primera convocatoria a las 09:00 horas y a las 10:00 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1° PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Designación de dos accionistas para la firma de la presente Acta conjuntamente con el señor Presidente; 2° PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Consideración y aprobación de la memoria, Estados Contables y demás documentación correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31/12/2012; 3° PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Aprobación de la gestión del Directorio. Aprobación de los honorarios de Directores por sobre el tope establecido en el art. 261° de la Ley 19550; 4° PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Proyecto distribución de Resultados; 5° PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Fijación de los honorarios a los Directores Titulares por el ejercicio 2013; 6° PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Tratamiento de la situación del señor Guillermo Roger Godoy como deudor moroso por la locación de inmuebles alquilados a la sociedad; 7° PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Ratificación de la Asamblea General Ordinaria. Extraordinaria del 24/05/2012; 8° PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Informe sobre el estado de la venta del inmueble de la sociedad a la

Municipalidad de Alta Gracia; 9° PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Informe sobre el estado de los juicios de la sociedad. 10° PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Disolución y Liquidación de la sociedad. Nombramiento del liquidador. 11° PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Informe sobre la cancelación de las nuevas acciones, que fueron emitidas erróneamente por lo dispuesto en la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de fecha 23/05/1999, y observadas por la IPJ; 12° PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Designación del profesional autorizado para intervenir el presente trámite. Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a lo establecido en el art. 2380 de la Ley 19550, 2° párrafo, para asistir a la Asamblea deberán realizar la comunicación de su asistencia a la misma en al sede social de Mateos Beres N° 280, Alta Gracia, Provincia de Córdoba, hasta el día 22 de Mayo de 2013 en el horario de 18:30 has. a 20:30 hs.
5 días - 8747 - 14/5/2013 - \$ 3495

SOÑAR E INVERTIR S.A.

Edicto Rectificativo

A los fines de rectificar el edicto publicado en el BOLETIN OFICIAL de fecha 22 de Marzo de 2013, bajo el Nro. 3690, donde dice: "... Lucía Belén Abratte Carbel, argentina, DNI. 37.854.215, soltera, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Manuel Quintana N° 2558, B° Alto Verde, de la ciudad de Córdoba...", debió decir: "... Lucía Belén Abratte Carbel, argentina, DNI. 37.854.215, soltera, de profesión comerciante, nacida el 27 de Octubre de 1993, con domicilio real en calle Manuel Quintana N° 2558, B° Alto Verde, de la ciudad de Córdoba.
5 días - 8947 - 17/5/2013 - \$ 140.-

INSCRIPCIONES

COLEGIO PROFESIONAL DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Ley 7191 y Sus Modif.

Baja De Matrículas

El Colegio Profesional de Martilleros y Corredores Públicos de la Provincia de Córdoba, hace saber, que en virtud de lo reglado por el Art. 12 Incisos f) e i) de la ley 7191 y sus modificatorias, que por resolución de Plenario de Directorio de fecha 27-12-2012, se ha procedido a dar de baja las siguientes matriculas profesionales. Apellido, nombre y matriculas; SANCHEZ DANIEL HUGO MP 021076,041078 - MARTINEZ MARCELO RAMON MP 021507, 041509 - BARREIRO CHRISTIAN ADRIAN MP 021121, 041123 - PESSONI CESAR AUGUSTO MP 020357, 040359 - LIZARRAGA SALIDAS FRANZ JOR. MP 022401, 042403- ACOSTA HECTOR DANIEL MP 023488, 043490- MARTIN NORMA SILVIA MP 021490, 041492- OCCELLI MIRIAM E. MP 020997, 040999 - PADILLA MARY ROSA MP 022700, 042702 - PALMISANO KARINA CECILIA MP 022526, 042528 - LELL MIGUEL ANGEL MP 022994, 042996 - MENDICOA GABRIEL MP 021807, 041809 - MAIOLINO CARLOS ALBERTO MP 020240 - AGUZZI PAULO ANDRES MP 022007 -042009-MOLL AGUNDEZ RICARDO MP 021129, 041131-BAZAN ALEJANDRO EZEQUIEL MP 022680, 042682- BATTIONI GIMENES MAURICIO JOSE MP 022183, 042185 - TORRE LEVI JORGE ALBERTO MP 021723, 041725 - TOROSSIAN HUGO CESAR MP 021434, 042436- PEREGRIN MARIA DEL CARMEN MP 021111, 041113-SOSA JUAN PABLO MP 021310, 041312- CARBONETTI EDUARDO GUSTAVO MP 021367, 041369 - MAIQUES MARTIN ALFREDO MP 022997, 042999- MOYANO ESCALERA RODOLFO MP 021933, 041935-VIVAS ANGEL FERNANDO MP 021271, 041273-RUBIO CARLOS ARIEL MP 021356, 041358 - QUEVEDO LUCIANA MACARENA MP 021775,041777- MOYANO IVON JUDITH MP 023458,043460- MIROLO MARIANA SOLEDAD MP 022912, 042914- ESPINOSA MARTIN ERNESTO MP 023388, 043390-PIZZUTO GABRIEL HORACIO MP 021496, 041498-FALFAN CLAUDIA ELIZABETH MP 023392, 043394-CALDERON

SANDRO ARMANDO MP 023478, 043480-VEGA DIEGO CECILIO MP 023055, 043057-MEDINA DANIELA PATRICIA MP 022939, 042941-BARRIONUEVO ANABEL MP 022555, 042557-CABRERA ARAMINTA ELIZABETH MP. 021639, 041641 - BIASUTTO DIEGO GABRIEL MP 021736, 041738-REYNA. RUBEN NICOLAS MP 022481, 042483-VAL y ALEJANDRO JORGE MP 020312, 040314-DANIOTTI DOMINGO JUAN MP 020720, 040722-VAIROLATII ROBERTO FABIAN MP 021791, 041793-LEPORE DIEGO DAVID MP 022174, 042176-COLOMBO ANALIA VIVIANA MP 022934, 042936 - ROGGERO SILVIA BEATRIZ MP 021622, 041624-EBERLE PABLO FERNANDO MP 021762, 041764-AGUIRRE JAVIER HUMBERTO MP 020017-BOSSI FERNANDO MIGUEL MP 022296, 042298-CABRAL ALBERT HERNAN MP 022979, 042281-MOYANO HECTOR MP 023716, 043718-MENTA JESICA EVELIN MP 023650, 043650-BUTELER RODRIGUEZ LEOPOLDO MP 021858, 041860-AYUSO DANIEL ORLANDO MP 021717, 041719-DAMIANO MONICA MARIA MP 023468, 043470-PELLEGRINI PEDRO EDUARDO MP 022145, 042147-CARRASCO PEDRO ALBERTO MP 020691, 040693-CORDOBA MORENO ANIBAL MP 020292-040294-ALVAREZ LUIS MARCELO MP 022027,042025- SAGGIN MARIA LAURA MP 021340,041342- TORRES ARMANDO E. MP 023051, 043053-BIANCHI ROBERTO ARMANDO MP 022089, 042091-JOSAPE GRACIELA M. MP 021628, 04-1630 - FRYDMAN LILIANA BEATRIZ MP 021060, 041062-TERNENGO FERNANDO MP 021249, 041251-CASTRO DANIEL O. MP 022726, 042728-AGUIRRE SANDRA MARIA MP 021052, 041054- CASTRO DANIELA EDITH MP 021679, 041681-ROMERO PEDRO DANIEL MP. 023692, 043694-MARENGO HORACIO JOSE LUIS MP 022178,042180 - PONTI CLAUDIA ELENA MP 021750,041752, RIZZETII GLORIA TERESITA MP 021749, 041751-CANALE MOLINA HUGO PABLO MP 022205, 042207-BAZAN, Alejandro Ezequiel MP 011877, 052434 - GOMEZ PRAT Jorge A. MP 010245, 050550-CRESPO Carlos Martín MP 010538, 050550-GIACOBBE ALBORNOZ Fernando Conrado MP 011480, 051930-FAURE Raúl Esteban MP 010456, 050884- GORCHS Patricia Juana MP 010590, 051037-GARCIA Carlos Ariel MP 011115, 051560 - AGUIRRE Humberto José MP 011028, 051456-GIACCAGLIA Omar Arnaldo MP 010722, 051167-MARTIN Norma Silvina MP 011481,051916 - PEREZ GOVONI Silvana MP 011086, 051532-NIETO Luís Gabriel MP 012072, 052569 -LELL Miguel Ángel MP 011757, 052290-MENDICOA Gabriel A. MP 011558, 052012, BESSONE, Luís Guillermo MP 011503, 051941-ROGGERO Silvia Beatriz MP 011632, 052169-RE Mariana Ximena MP 011113, 051558-CASTRO Fox Sebastián MP 011064, 051485-GONZALEZ Cesar MP 011959,052347- FELIX Alberto Ángel MP 012138, 052661-SPOGLIA Rogelio MP 011944, 052401-RAPETTI Nicolás Pablo MP 011981, 052456-MIRETTI Liliana Mabel MP 011904,052397-DE MARCHI Gabriela MP 011725, 052283.- Fdo.- Gustavo A Urcegui - Secretario.
2 días - 9430 - 14/5/2013 - \$ 1555

LOTERIA DE CORDOBA GERENCIA DPTAL DE RECURSOS HUMANOS

Julio César Gómez Gerente Departamental de Recursos Humanos, en representación de la Lotería de la Provincia de Córdoba S.E., en ejercicio de la superintendencia y administración que ejerce sobre los dependientes de las Salas de Entrenamiento de la Provincia regidos por la Ley 5944, emplaza al Sr. Roberto E. Andrés, MI. N° 13.420.120 a fin de que en el plazo de las 24 (veinticuatro) horas de notificada la presente, informe circunstanciadamente sobre las causas que motivan las inasistencias injustificadas registradas desde el día dos de agosto del año dos mil once, formalizando las defensas que estime procedente (Art. 21, segundo párrafo de la Ley 5944) bajo apercibimiento de que en caso de silencio o respuesta insuficiente, se procederá a solicitar su cesantía, por la causal prevista en el Art. 19 inc. a) del mismo plexo legal.
5 días - 9299 - 17/5/2013 - s/c.